

ALGUNOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

A) INTRODUCCIÓN

Este informe es el resultado de la actividad de consultoría solicitada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el marco del Programa de Supervisión y Evaluación de la Gestión Docente, creado por Resolución del Consejo Directivo n° 11.378/98. Constituye la tercera fase de acciones, iniciadas en el año 1999 con un estudio exploratorio, continuadas en el año 2000 con una consultoría internacional¹, en el marco de un convenio con UNESCO Argentina y consistentes ahora en el análisis de las bases de datos constituidas a partir de la aplicación que realizó la Facultad en el mes de noviembre de 2000².

Las acciones del Programa de Supervisión y Evaluación de la Gestión docente de la Facultad de Derecho forman parte de un proceso de aprendizaje institucional y de producción de información, cuyo objetivo está dirigido a generar insumos para la toma de decisiones, para el mejoramiento del desempeño de la gestión.

Por lo tanto, el contenido central de este informe consiste en el análisis de los resultados de la encuesta aplicada en el año 2000, en la que se incorporaron las recomendaciones surgidas del trabajo de campo del año 1999 y las sugerencias conceptuales y metodológicas de la consultoría internacional mencionada. El presente informe se centra en la presentación de aspectos sustantivos de resultados obtenidos en la aplicación de dicho espacio institucional permanente dirigido a alcanzar estos objetivos. En esta lógica, si bien la presentación de los resultados

¹ La referida consultoría fue promovida por las autoridades de la Facultad y realizada con la asistencia técnica de la oficina de UNESCO de la Argentina en la que participaron los consultores internacionales Ing. Brovetto, Dr. Yarzabal y como consultora local, la Lic. Feijoó.

² Fueron responsables del desarrollo de esta actividad la Lic. María del Carmen Feijoó, con la colaboración de la Lic. Karina Crivelli y del Lic. Nicolás Arceo en la fase de procesamiento y análisis de datos.

en sí mismos cumplimenta el objetivo final buscado por la Facultad en el marco del Programa arriba mencionado, los aprendizajes generados alrededor del desarrollo e implementación del proceso, constituyen insumos igualmente relevantes para garantizar las acciones futuras del desarrollo del programa.

Corresponde señalar que el análisis de la información aquí presentada responde al análisis de las muestras de las bases de docentes y alumnos analizadas separadamente y del cruce de ambas "en general". Problemas de carga no hicieron posible avanzar en el análisis docente-curso/alumnos, como se realizó en la fase experimental.

1. La recolección de información: los cuestionarios

Se aplicaron cuatro cuestionarios, elaborados y reformulados a partir de la consultoría 1999, de docentes y de alumnos. El de alumnos se diferenció en alumnos del Ciclo Profesional Común (CPC) y del Ciclo Profesional Orientado (CPO), con el objetivo de identificar si la pertenencia a ciclo se corresponde con comportamientos o puntos de vista diferenciados. A raíz de la consultoría 2000 se incorporaron los cuestionarios de Directores de Departamentos y los de Titulares y/o Asociados de Cátedra; el primero, de carácter abierto a Directores de Departamentos, con el fin de explorar sus puntos de vista sobre la gestión docente en sus respectivas áreas y el segundo, cerrado, dirigido a los titulares y/o asociados de cátedras.

2. La aplicación

La encuesta fue aplicada en la última quincena del mes de noviembre del año 2000, a todos los alumnos de todos los cursos que se encontraban en ese momento concurriendo a clases. Por lo tanto, desde el punto de vista de la cobertura, fue de carácter censal, requisito necesario para un eventual análisis "curso por curso". El momento de aplicación de la misma, cercano a la finalización del Segundo Cuatrimestre,

dejó fuera del universo de respondientes a los alumnos que habían abandonado la cursada, por deserción ligada a decisiones de tipo personal y/o académicas, y a los alumnos que en cursos de promoción sin examen, tenían ya la cursada aprobada. Por lo tanto, aunque no se puede estimar adecuadamente la restricción de cobertura que surge de lo señalado, puede hipotetizarse que están sobrerrepresentados los alumnos que tenían aún que completar requisitos de promoción y los sobrevivientes de la inscripción inicial.

Teniendo en cuenta lo consignado anteriormente la cobertura efectiva de la aplicación se consigna en el siguiente cuadro.

Cuadro 1 - Distribución de número de cursos, docentes, alumnos inscriptos y alumnos presentes según ciclo al que pertenecen (totales)

| Ciclo | Cursos | Alumnos inscriptos | Alumnos presentes | Docentes |
|--------------|--------|--------------------|-------------------|----------|
| CPC | 779 | 39.129 | 22.873 | 660 |
| CPO | 429 | 16.465 | 8.701 | 335 |
| Total | 1.208 | 55.594 | 31.574 | 995 |

Cuadro 2 - Muestra de Alumnos y Docentes

| Ciclo | Alumnos | Docentes |
|--------------|---------|----------|
| Total | 429 | 330 |

Del mismo, se observa que el número de alumnos encontrados efectivamente en los cursos alcanzó, en el caso del CPC, al 58,4% del total de inscriptos y para el CPO, a 52,8% mientras que para el total de ambos ciclos dicha proporción fue del 56,8%. Por lo tanto, aunque parezca una aclaración innecesaria, corresponde reiterar que la representatividad de las respuestas obtenidas da cuenta de las opiniones de los alumnos que se encontraban presentes al final de la cursada. Nada se puede decir de las opiniones de los que abandonaron ni de los que promovieron antes de la finalización de los cursos.

En relación con los docentes, el número de encuestas aplicadas representa el 84,7% de los cursos del CPC; en el CPO, del 78,1% y para el total de la Facultad, del 82,4%. Las discrepancias existentes entre número de docentes entrevistados y número de cursos pueden surgir de razones de ausentismo de docentes o porque los docentes a cargo del curso fueron ayudantes y/o porque, como se dijo en la sección del cuestionario, el de docentes debía ser cumplimentado sólo por adjuntos y jefes de trabajos prácticos.

3. Universo, muestra y metodología de análisis

3.1. El universo cubierto

El universo fue relevado de manera censal dado que la Consultoría Internacional del año 2000, en base a la experiencia previa de 1999, sugirió dos procedimientos de análisis de la información, a saber, "en general", y curso por curso o "en particular" tal como la denominan los consultores. Es de destacar que ambos fueron utilizados, en la fase experimental del año 1999, con una muestra de 2143 alumnos, 109 docentes, y 69 cursos para el tratamiento en general, generándose información curso por curso para los que tenían 20 y más alumnos, dadas las restricciones estadísticas de trabajar con números menores, que alcanzaron a 55 cursos sobre los que se presentaron informes particularizados. La estrategia de análisis en ese momento consistió en analizar separadamente base de alumnos, base de docentes, el cruce de ambas y docentes y alumnos *vis a vis* en cursos seleccionados. Para el procedimiento del año pasado la consultoría internacional planteó que "... si lo que se desea es conocer la opinión de los alumnos sobre la gestión docente 'en general', bastará seleccionar, por el método de muestreo sistemático, tan sólo una muestra de aproximadamente 400 unidades de un universo total de aproximadamente 30.000 cuestionarios. De esta manera podrá conocerse, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de $\pm 5\%$, la opinión 'en general' de los alumnos sobre la gestión docente en la Facultad de Derecho". Para el caso de los cuestionarios de docentes, los consultores plantearon que "...

con la selección de una muestra relativamente pequeña podrá obtenerse información confiable..." para lo cual se estableció el tamaño de la muestra de docentes con errores de $\pm 5\%$ o de $\pm 8\%$, correspondiente en nuestro caso a un tamaño de muestra de 328 cuestionarios con el margen de error planteado en primer término.

Adicionalmente, se indicaron los tamaños de muestra por curso para cruzarlo con el docente a cargo, en el caso en que la Facultad decidiese el análisis de docentes por curso *vis a vis* alumnos. Dado que para garantizar niveles de confianza altos en el análisis curso por curso, el tamaño de la muestra es alto (por ejemplo, en un curso de 15 alumnos es necesario tomar una muestra del mismo número si se respeta un margen de error de $\pm 5\%$; en un curso de 80 alumnos, con el mismo margen de error, la cantidad de cuestionarios para la muestra debe ser de 67 cuestionarios), a futuro queda abierta la pregunta de si no será más conveniente cargar toda la base de manera censal, criterio que garantizaría cargar toda la información de todos los alumnos y evitaría complejos procesos de manipulación de los cuestionarios.

El universo de alumnos sobre el que se aplicó la encuesta fue de 31.574 alumnos; el de docentes de 995. La recomendación de la consultoría estableció que el tamaño de la muestra debía ser de alrededor de 400 cuestionarios en el caso de los alumnos y de aproximadamente 280 cuestionarios de profesores, para tener niveles de representatividad y confianza del orden del $\pm 5\%$, para el tratamiento de ambas bases en general. Se procedió a una revisión general de los cuestionarios para identificar las características de llenado previo a la extracción de los que se incluyeron en la muestra.

3.2. La muestra

Los cuestionarios que debían incluirse en la muestra se determinaron seleccionando una cuota de muestreo que surgió de dividir el tamaño de la muestra por el número de cuestionarios respondidos, determinándose así una cuota de muestreo sistemático de selección al azar, con lo que extrayendo un cuestionario por cada 75 en el caso de los

alumnos y 3 en el de los profesores, se totalizó el número establecido como tamaño de muestra, con los márgenes de confianza arriba mencionados. Como los formularios no estaban correlativamente numerados por número de orden, ni los aplicadores tenían un criterio consistente para el ordenamiento de los que recibieron, ni los mismos se recibían en función de ningún criterio establecido de ante mano dentro de cada curso, en la conformación de la muestra pueden haberse introducido criterios de sesgo aleatorios.

4. Los criterios de análisis

Tal como se realizó en la fase 1999, y a los efectos de la producción de información, sólo al nivel del análisis general de la información, se utilizaron los siguientes criterios ya mencionados:

- se realizó una descripción de la distribución de frecuencias simples de la base de alumnos y otra con cruces en su interior;
- la descripción de la base de docentes y otra con cruces en su interior;
- el cruce de ambas bases.

El cuerpo principal del Informe incluye los siguientes contenidos y anexos con materiales de base:

Parte I. Base de alumnos.

I. I. Descripción de la distribución de frecuencias de la base de alumnos con anexo de las tiradas de distribución de frecuencias.

I. II. Análisis de la base de alumnos con cruces internos.

Parte II. Base de docentes.

II. I. Descripción de la distribución de frecuencias de la base de docentes con anexo de las tiradas de distribución de frecuencias.

II. II. Análisis de la base de docentes con cruces internos.

Parte III. Respuestas docentes *vis a vis* alumnos.

III. I. Análisis cruzado de las bases de docentes y alumnos.

Parte IV. Cuestionarios de Directores de Departamentos.

Parte V. Base de Titulares y/o Asociados de cátedras.

V. I. Descripción de la distribución de frecuencias de la base de profesores titulares y/o asociados.

B) INFORME: PARTES

Parte I. Base de alumnos

I. I. Descripción de la distribución de frecuencias de la base de alumnos.

I. I. 1. Universo

El universo de respuestas correspondientes a los alumnos de los ciclos CPC y CPO de la Facultad de Derecho, en el marco de la encuesta realizada para evaluar la gestión docente hacia fines de noviembre y principios de diciembre de 2000, constituye un total aproximado de 31.000 cuestionarios. En esta sección se incluye la descripción de dichas frecuencias y se incorporan como Anexo las tiradas con los cuadros de dichas distribuciones. Debe consignarse que no se incluyó el tratamiento separado de bases de CPC y CPO, dado que no arrojaron diferencias significativas. Dado que no se registraron significativas diferencias en las respuestas de CPC y CPO, la base de alumnos se analizan de manera agregada.

I. I. 2. La muestra

La información aquí analizada resulta de un muestreo de las respuestas de los alumnos a los cuestionarios oportunamente aplicados, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de $\pm 5\%$, lo que totaliza un tamaño de muestra de 428 cuestionarios de un universo total de aproximadamente 31.000 cuestionarios. Dicho valor constituye el total general sobre el cual se informa de la distribución de frecuencias. El procedimiento de muestreo fue al azar simple –procedimiento por el cual todas las unidades tienen una probabilidad conocida de ser seleccionadas–, y se realizó extrayendo un cuestionario cada 75 alumnos, sin tener en cuenta curso y/o ciclo al cual pertenecían. De esta manera, cada cues-

tionario tiene una probabilidad conocida de ser extraída. En el caso en que, por algún motivo de la fase de recolección de información, el cuestionario estuviera incompleto se extrajo el siguiente inmediato.

I. I. 3. El cuestionario

El cuestionario de alumnos se divide en tres secciones con 21 preguntas cerradas, de opción simple y de opción múltiple:

- Datos de la materia, lo cual facilita los análisis asociados entre alumnos y docentes.
- Datos del alumno, en los que se incluyen variables socio-demográficas básicas (sexo y edad), carrera que cursan, ciclo de la carrera en el que se encuentran y año de ingreso a la misma y pronóstico sobre el año de finalización de los estudios.
- Datos sobre la materia y el curso, en los que se indagan aspectos como: criterios de inscripción en el curso, estrategia de presentación de la materia utilizada por el docente, metodologías de trabajo, docente a cargo de los cursos y metodologías de trabajo que se aplican; opinión sobre la metodología utilizada, grado de desarrollo de los contenidos del programa, opinión sobre los mismos y sobre la bibliografía del curso; condiciones de regularidad, mecanismos de control de dichas condiciones, sistema de evaluación de la cátedra; grado de dificultad en el cursado de la asignatura; opinión sobre el grado de ajuste de la materia a las pautas propuestas; grado de satisfacción con los diferentes aspectos del dictado de la materia y autoevaluación de los alumnos sobre su desempeño.

I. I. 4. Descripción de las distribuciones de frecuencias por pregunta del cuestionario de alumnos; tratados como base unificada

Pregunta. Ciclo al que pertenece la materia.

En el segundo cuatrimestre de 2000, la Facultad ofreció 779 cursos correspondientes al CPC y 429 cursos al CPO, los que porcentualmente representan el 64,48% para el CPC y 35,51% para el CPO. En términos

de inscripción de alumnos, el 70,39% de los alumnos tomaron cursos correspondientes al CPC y el 29,61% al CPO.

Las respuestas incluidas en la muestra, corresponden a los cuestionarios de los alumnos que estaban presentes al momento de la aplicación de la misma, lo que genera restricciones ya mencionadas; a saber, que no hay información de los que abandonaron ni de los que, por promoción, ya no concurrían a los cursos. El 72,4% de las respuestas obtenidas corresponden a alumnos que cursan el CPC y el 27,5% a alumnos que cursan el CPO. Por lo tanto, la estructura de respuestas de la muestra, sobre-representa en 2 puntos el número de inscriptos en el CPC y representa en 2 puntos menos en el caso de los estudiantes inscriptos en el CPO. Por lo tanto, la distribución de las respuestas en relación con el ciclo al que pertenece cada alumno es consistente con la inscripción inicial en la oferta de cursos de la Facultad, dado que no se destaca una gran variabilidad en este sentido.

En relación con la información del estudio piloto realizado en 1999, vemos que la selección de los cursos fue llevada a cabo por sorteo en las distintas materias y bandas horarias; un procedimiento simple de sorteo realizado por el personal de la Facultad sin tener en cuenta ninguna técnica de muestreo, por lo cual no se pudieron establecer hipótesis sobre los niveles de representatividad estadística que las respuestas de los alumnos tienen en relación con el total de los mismos. En dicha oportunidad, sólo el 10% del total de alumnos respondió el cuestionario. El universo sobre el que se aplicaron las encuestas era de 69 cursos en el que se incluyen de manera obligatoria a docentes y alumnos; cursos que estaban distribuidos de la siguiente forma: 42 cursos de CPC y 27 del CPO, totalizando 2143 respondentes para el caso de los alumnos.

Dado que el cronograma de cursos es igual para todas las materias, excepto las que otorgan tres puntos, la representatividad de la muestra cubre al conjunto de alumnos inscriptos que no abandonaron la cursada. Sin embargo, debe destacarse que en los casos en que por decisiones de promoción internas del curso, los alumnos que ya tenían la aprobación de la materia, no estaban concurriendo en el momento en que la encuesta fue aplicada. Por lo tanto, sin que se pueda estimar la proporción, los cuestionarios existentes corresponden a alumnos que no habían promovido hasta ese momento.

Cuadro 1 - Distribución de número de cursos, docentes, alumnos inscriptos y alumnos presentes según ciclo al que pertenecen (totales)

| Ciclo | Cursos | Alumnos inscriptos | Alumnos presentes | Docentes |
|--------------|--------------|--------------------|-------------------|------------|
| CPC | 779 | 39.129 | 22.873 | 660 |
| CPO | 429 | 16.465 | 8.701 | 335 |
| Total | 1.208 | 55.594 | 31.574 | 995 |

Cuadro 2 - Muestra de Alumnos y Docentes

| Ciclo | Alumnos | Docentes |
|--------------|------------|------------|
| Total | 429 | 330 |

I. I. 4. a. Sección datos del alumno

Pregunta nº 1. Datos personales: sexo y edad

El porcentaje de mujeres alcanza al 60,3%, mientras que el de varones llega a sólo el 38,3%. Dicho porcentaje es coherente con el reflejado en la prueba piloto de 1999, de lo cual se desprende que en la Facultad se mantiene una alta proporción de mujeres en la matrícula. Si cruzamos la información por ciclo, vemos que los porcentajes en el CPC se mantienen casi sin variación en relación a lo anteriormente señalado y hay muy poca dispersión respecto de la generalidad; pero, si observamos lo que sucede en el CPO, vemos que si bien hay preponderancia de los mujeres, las diferencias disminuyen entre ellos, observándose que el peso de las mujeres en el CPO disminuye en relación con el de los varones que aumenta. Esto nos estaría indicando que quizá haya una mayor proporción de deserción en el caso de los mujeres.

En cuanto a la edad de los alumnos que cursan las materias, vemos que tienen en general, gran diversidad de edades, pudiéndose relevar en la muestra edades que van desde los 19 años hasta los 56 años; pero, cabe señalar que la mayor parte de ellos se concentran entre las edades de 19 a 24 años, por lo que podemos inferir que mayoritariamente hay una población joven en la Facultad.

Dado que en la fase experimental de 1999, los cruces por sexo y edad no arrojaron resultados significativos, esta información se brinda sólo con carácter de contexto y no se realizarán, de ahora en adelante, cruces sistemáticos con estas variables.

Pregunta n°2. Carrera que cursa

El 97,2% de los entrevistados cursa abogacía, mientras que el 0,7% cursa abogacía y otras de la misma Facultad y un 1,6% cursa otras carreras de la misma Facultad.*

Pregunta n°3.a. Año de ingreso a la Facultad de Derecho

A partir de la distribución de frecuencias de esta pregunta vemos que hay datos significativos a partir de 1994 con un 5,1%, alcanzando un 8,4% del total para el año 1995; porcentaje éste que luego casi se duplica en 1996 con un 15,4%, hasta alcanzar su punto máximo en el año 2000 con un 22,2% del total de las respuestas.

Pregunta n°3.b. Ciclo que cursa actualmente

Podemos observar que el 66,4% de los respondientes cursa actualmente el CPC, mientras que para el CPO se obtiene un porcentaje de 31,8%. Quizá aquí se puede explicar el peso relativamente bajo que encontrábamos en la respuesta anterior “año de ingreso a la Facultad” para los años 1994 y 1995; es decir, hay porcentajes más bajos en esos años porque son menos los alumnos que contestan para el CPO.

Pregunta n° 4. Año en que piensa finalizar sus estudios de grado

A partir de la distribución de frecuencias de esta pregunta vemos que hay datos significativos a partir de 2000 con un 6,8% (quizá estos alumnos sean los que habían entrado en 1994), para alcanzar en el año 2001 un porcentaje de

* En la Facultad de Derecho se cursan las carreras de Traductorado Público y de Calígrafo Público.

18,9% del total de respuestas, elevándose hasta un 20,6% en el año 2002 y después disminuir a porcentajes que no bajan del 14% hasta el año 2005.

I. I. 4. b. Sección datos del curso

Pregunta nº5. Criterios de inscripción en el curso

Se trata de identificar los criterios de inscripción en el curso, considerándose relevante identificar si lo hace por horario o por informaciones previas disponibles sobre la cátedra u otras. Las respuestas indican que el 63,3% se inscribió por el horario y el 38,6% por informaciones previas, por último, un 10% restante tuvo en cuenta otros criterios no especificados. En el estudio exploratorio también se pudo observar que el criterio predominante a la hora de seleccionar la inscripción a la cursada fue el horario en que se dictaba la materia, manteniéndose porcentajes similares a los que podemos ver en la fase del 2000.

Pregunta nº6. Estrategias de presentación de la materia

Esta pregunta se compone de dos partes: la primera, se dirige a identificar de manera dicotómica el universo, esto es, separar a los docentes que si presentaron la materia de los que no lo hicieron. Luego, sobre el universo de respuestas de los estudiantes que señalan que sus docentes presentaron la materia, se recaba información sobre la estrategia de presentación de la misma. Es de destacar el inconveniente que presenta la lectura de los cuadros referidos* a esta pregunta, dado que la misma presenta opciones múltiples como respuesta y, por lo tanto, los totales exceden el 100%.

Los estudiantes dicen que el 93,2% de los docentes describió los objetivos y la planificación de la asignatura; mientras que el 6,8% restante no lo hizo. De los que presentaron la asignatura, el 76,4% lo hizo desde un abordaje teórico, el 79,9% teniendo en cuenta el contenido del programa; el 90,7%

* Véanse cuadros en el portal informativo de la facultad: www.fder.uba.ar.

haciendo referencia a la bibliografía; el 77,7% a las metodologías de trabajo; el 76,2 a las condiciones de regularidad; el 75,2% al control de asistencia; el 87,7% al sistema de evaluación y el 15,3 % a otros objetivos.

Pregunta nº 7. Marco referencial utilizado por el docente en la presentación de la materia.

Esta pregunta se dirige a identificar si en la presentación de la materia, el docente hace referencia a su ubicación en el plan de estudios de la carrera en términos de ciclo al que pertenece y/o sólo a la asignatura. La hipótesis subyacente es la conveniencia de ubicar los contenidos curriculares de cada asignatura en un contexto más amplio, como forma de integrar los conocimientos propios del plan de estudios, tanto referido al ciclo como al plan de estudios general.

Los resultados señalan que los docentes hicieron referencia a la asignatura en un 84,7% de los casos; al ciclo del que forma parte, en un 17,3% y al plan de estudios de la carrera en un 14,5% de los casos.

Pregunta nº8. Estrategias didáctico-pedagógicas (metodologías) utilizadas en el curso.

La pregunta se dirige a conocer la estrategia utilizada para el dictado de los cursos y la frecuencia de su uso. Aunque existe normativa dirigida a promover el uso de los estudios de caso y los teórico-prácticos, la mayoría de las respuestas se concentran en señalar la exposición magistral-teórica como la predominante (el 58,9% de los alumnos dicen que esta es la metodología utilizada siempre); un 18,5% dice que siempre se utilizan ambos métodos y un 12,1% dice que siempre se utiliza el análisis de casos prácticos (los porcentajes no suman el 100% porque es una pregunta que tiene respuestas múltiples).

Llama la atención el porcentaje de alumnos que no identifica o no contesta la pregunta sobre la metodología utilizada fundamentalmente para el caso de los análisis de casos prácticos y de ambos métodos llegando a porcentajes por sobre el 30% de las respuestas.

Pregunta n° 9. Se dirige a identificar a cargo de qué docente se encuentra el dictado de las clases.

La pregunta apunta a identificar el cargo que tienen los profesores que dictan las clases, ya que existe evidencia indirecta de que con frecuencia se delega la tarea en docentes distintos de los responsables de dicha actividad. Las alternativas de respuesta incluyen al profesor que figura en la oferta, al Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) designado para el curso, a otros docentes, a otros sin identificar y a invitados, combinada con la frecuencia, medida en como siempre, a veces, nunca. Las respuestas señalan que el 37,9% de los profesores que figuran en la oferta siempre se hace cargo del curso, el 41,4%, lo hace a veces y el 8,9% nunca (los porcentajes no suman 100% porque es una pregunta que tiene respuestas múltiples).

Pregunta n° 10. Se dirige a identificar quién se hizo cargo del dictado según el método de trabajo empleado, según tipo de cargo docente y metodología de trabajo utilizada.

Las respuestas señalan que los adjuntos realizan clases de carácter expositivo en las tres cuartas partes de los casos (74,3%); utilizan el trabajo de casos en el 4,4% de las oportunidades y otras metodologías el 1,9% de las veces. Llama la atención el alto número de respuestas que se ubican en la categoría no sabe/no contesta, que alcanzan al 19,4% de los entrevistados.

Los Jefes de Trabajos Prácticos tienen metodologías que resultan poco claras para la percepción de los estudiantes ya que la mitad de los estudiantes, un 50,7%, no sabe/no contesta. De la otra mitad restante, las respuestas señalan que el 31,3% de los jefes de trabajos prácticos utilizan métodos expositivos, el 14% trabajo de casos y el 4% otros métodos.

Los otros docentes –básicamente ayudantes– no tienen metodologías claras desde el punto de vista de los estudiantes: el 57,9% no saben/no contestan sobre la opción utilizada. Casi el 40% restante señala que el 29,9% realiza exposición, el 6,1% trabajo de casos y el otro 6,1% otros.

Por su parte, en relación con los invitados, un 85,7% de los estudiantes no sabe/no contesta y del 15% restante, el 4,2% dice que realizan exposición magistral-teórica, el 1,6% trabajo de casos y 8,4% otros. La

elevada concentración de no sabe/no contesta en esta respuesta tal vez esté indicando que no es común la presencia de invitados en las actividades regulares de los cursos.

Pregunta n°11. Adecuación de la metodología de trabajo utilizada a contenidos, perfil de los alumnos y al lugar de la materia en el plan de estudios.

En esta pregunta se intenta indagar la adecuación de la metodología de trabajo al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios. Los alumnos consideran que la metodología es adecuada a los contenidos en un 84,6% de los casos; al perfil de los alumnos en un 20,6% y al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios, en un 28,5%. La falta de consideración tanto del perfil de los alumnos como la referencia al plan de estudios, son consistentes con las de la pregunta 7, en la que un alto porcentaje señalaba que en la presentación el docente priorizaba solamente la referencia a la asignatura. Comparada esa respuesta con la de la adecuación metodológica, parecería consolidarse la idea de que los docentes ofrecen sus asignaturas con bajo grado de articulación tanto con los perfiles de los alumnos como con la estructura del ciclo.

Pregunta n°12. Nivel de desarrollo de los contenidos del programa.

La pregunta está formulada de forma de ofrecer sólo dos alternativas (en su totalidad y parcialmente). Las respuestas señalan que "en su totalidad" se encuentra el 62,4% de las respuestas sobre los cursos; parcialmente el 34,6% y no sabe/no contesta el 3% de los entrevistados.

Vale destacar que la mayoría de los alumnos encuestados en la fase del año 1999, han señalado que los programas de la materia en cuestión fueron dictados en su totalidad. Sin embargo, al comparar se observa que -dados los porcentajes de 1999 en los cuales se muestra que un 57% de la población encuestada coincide en que el nivel de desarrollo de los programas fue dictado en su totalidad y que 34% señala que tales programas sólo fueron cubiertos parcialmente- hay una mejoría en cuanto al desempeño de los docentes en el año 2000, ya que el porcentaje de desarrollo de los contenidos en su totalidad ha aumentado 5 puntos porcentuales.

Pregunta n°13. Caracterización de los contenidos del programa de la materia.

El objetivo de esta pregunta está dirigido a conocer la opinión de los estudiantes sobre los contenidos del programa, en términos del interés que promueven, la organización de los mismos, su adecuación al cronograma, su relevancia, su capacidad de promover la interdisciplina y el grado de asociación con las asignaturas correlativas. Los alumnos deben responder por sí o por no en cada una de las opciones.

En relación con la dimensión "interesantes", el 71,5% de los estudiantes los caracterizan de esa manera; el 46,5% consideran que están bien organizados; el 48,8%, los consideran adecuados al cronograma; el 49,1%, relevantes; el 24,5% que promueven la interdisciplinariedad y el 25,2% que están asociados a las correlativas. Estos datos sugieren que hay consenso sobre el interés que producen los contenidos; sin embargo, desde la perspectiva de los estudiantes, más de la mitad considera que no están bien organizados ni adecuados al cronograma, que no son relevantes, que claramente no promueven la interdisciplina y que en la misma proporción no están asociados a las correlativas. La perspectiva de los alumnos abre un área de cuestionamiento sobre los perfiles de los contenidos de la materia que deberá ser explorada en otros estudios o por el Departamento correspondiente a cada materia.

Pregunta n°14. Dificultades con la bibliografía del curso.

El objetivo de esta pregunta está dirigido a identificar el grado de dificultad que los alumnos tienen para manejar la bibliografía según el tipo de material con el que se trabaja según sean apuntes y/o desgrabaciones, libros sobre temas de la materia, tratados y manuales, artículos de revistas académicas, repertorios sobre jurisprudencia, legislación y otras fuentes.

Los que menor dificultad presentan son los apuntes y/o desgrabaciones (47,7% que consignan bajo), las que mayor dificultad presentan los repertorios sobre jurisprudencia (12,6% de las respuestas que consignan alto), los de dificultad media más alta son los libros sobre temas de la materia (45,6%, responden por un nivel de dificultad medio). Es importante la proporción de

alumnos que no sabe/no contesta, que alcanza por ejemplo a 54,4% en otras fuentes, a 40,2% en artículos de revistas académicas. Una vez más, no se puede saber si la respuesta proviene de que no se les ha presentado dicho material o del grado de dificultad que plantean.

Pregunta n°15. Sistema de evaluación utilizado por la cátedra.

Los resultados señalan que el 50,7% de las cátedras lo hace por medio de parciales y/o evaluaciones, el 43,2% por asistencia y parciales o evaluaciones. Se observan muy bajos porcentajes para las otras dos categorías de la pregunta: asistencia y otros, alcanzando sólo 1,4% y 2,8% del total de las respuestas, respectivamente.

Pregunta n°16. Control de asistencia en el curso

El 53,7% de los alumnos responde que siempre se controla la asistencia, el 27,3% a veces y el 18,9%, nunca. Comparando con los resultados de la pregunta anterior, el control de asistencia parece adecuado al porcentaje de cátedras que controlan asistencia, siempre que las que la controlan sean las que evalúan por dicho criterio.

Pregunta n°17. Grado de dificultad que presentan distintos aspectos del dictado de la asignatura.

La pregunta trata de identificar dificultades relativas a comprensión de las clases, lectura de bibliografía, preparación de actividades, estudiar para las evaluaciones, integrar los contenidos y ubicar y comprender fallos y legislación, según niveles de dificultad caracterizados en alto, medio y bajo.

El menor grado de dificultad registrado se refiere a la comprensión de las clases que alcanza al 51,6%; el 18,5% encuentra el nivel de dificultad más alto en estudiar para las evaluaciones. De nivel de dificultad medio, es la lectura de la bibliografía (50,5%) e integrar los contenidos (46,5%). Estos resultados muestran que casi la mitad de los alumnos tienen problemas de distinto grado aún en actividades tan básicas como comprender una clase,

que a un 45% de los respondentes les resulta de nivel de dificultad medio y alto, así como leer la bibliografía, preparar las actividades. Indudablemente, la respuesta a esta pregunta está abriendo un campo de debate y reformulación de la gestión docente.

Pregunta nº18. Dificultades en el cursado de los distintos aspectos de la asignatura.

Esta pregunta indaga de manera dicotómica si encuentran o no dificultades ligadas con los distintos aspectos de la cursada con dos opciones de respuesta. Para los que contestan no, se identifican los aspectos, en que tienen dificultades, planteados como seguir las clases, estar al día con la lectura, preparar actividades especiales, superar las evaluaciones, integrar contenidos y otras.

Los resultados señalan que el 31,3% encontró dificultades en la cursada. De estos, el 61,2% en estar al día con la lectura, el 29,1% superar las evaluaciones, otro 29,1% en integrar los contenidos, el 28,4% en lograr seguir las clases, el 21,6% en preparar actividades especiales y 10,4% en otras. Esto define a un sector que constituye alrededor de los 2/3 de la cursada que no encuentran dificultades en seguir la cursada.

Pregunta nº19. Grado de ajuste del dictado de la materia con las pautas propuestas.

Tiene por objetivo identificar el ajuste con las pautas preseñaladas, con dos opciones de respuesta. Para los que no se ajustan, identifica nivel de desarrollo del programa, necesidad de reforzar conocimientos de correlativas, dificultades con la lectura, con los trabajos prácticos, poco interés en el curso y otros.

Los resultados revelan que el 17,1% del dictado de las materias no se ajustó a las pautas propuestas, lo que muestra un grado de cumplimiento que alcanza al 82,5%. De los que no se ajustaron, los problemas marcados son que el 57,5% no logró desarrollar todo el programa, el 35,6% tuvo poco interés en el curso, el 21,9% tuvo dificultades con la lectura, el 21,9% tuvo dificultades con los trabajos prác-

ticos, otro 21,9% utilizó la opción otros motivos y el 12,3% restante tuvo que suplir falencias de correlativas.

Pregunta nº20. Grado de satisfacción con determinados aspectos del curso

Tiene por objetivo identificar el grado de satisfacción de los alumnos con distintos aspectos del curso, a saber, respecto del docente, de los aspectos curriculares, de los aspectos metodológicos, las condiciones de regularidad y los métodos de evaluación.

Los resultados muestran que los alumnos están menos satisfechos con los métodos de evaluación, alcanzando en ese aspecto un nivel de satisfacción del 13,6%; mientras que los alumnos presentan un alto grado de satisfacción en relación con los docentes (57,2%).

Pregunta nº 21.Cuál es su opinión ante el desempeño de los alumnos

Esta pregunta tiene por objetivo recoger la opinión que tienen los alumnos, acerca de su propio desempeño y según grado de satisfacción, en los siguientes aspectos: curriculares, metodológicos, condiciones de regularidad y evaluaciones.

Al respecto, podemos señalar que, donde los alumnos tienen una baja opinión de su propio desempeño es en relación con las condiciones de regularidad. En relación con las demás categorías de esta pregunta, cabe señalar que las respuestas de los alumnos fueron mayoritariamente a que su desempeño fue medio en aspectos curriculares, en aspectos metodológicos y en el desempeño en las evaluaciones, alcanzando porcentajes que superan el 60% del total de respuestas.

I. II. Análisis de la base de alumnos con cruces internos

Los resultados que se presentan a continuación son los que ofrecieron resultados significativos tanto a nivel estadístico como conceptual, cruzando variables relevantes. La lectura de los cuadros³ puede ofrecer más

³ Los cuadros se encuentran a disposición del público en la oficina de Referencias de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y en www.fder.uba.ar.

información, que depende de los intereses de quien los revise. La información incluida en estos cuadros no incluye la elevada proporción de "no contesta" y el recalcado de los porcentajes. La descripción de frecuencias simples correspondiente a esta base se encuentra en la sección anterior I.I.

Cuadro 1

En este cuadro se observa que más de la mitad de los alumnos se inscribió en el curso siguiendo el criterio del horario (un 63,3% del total de alumnos que respondió el cuestionario); un 38,6% se inscribió en el curso por informaciones previas y sólo un 10% tuvo en cuenta otros criterio para anotarse en el curso.

Cuadro 2

Se cruzan las preguntas 6 y 9, que indagan si al inicio del curso el docente definió los objetivos y la planificación del curso, y a cargo de quien están las clases. Los resultados del cuadro muestran que independientemente de quien dicte las clases en más del 90% de las respuestas, el docente describe los objetivos de la materia, cualquiera sea la frecuencia con la que está a cargo del curso.

Cuadro 3

El cuadro cruza la pregunta 7 que hace referencia a la presentación de la materia en relación con la asignatura, la estructura del ciclo del que forma parte y el plan de estudio de la carrera, contra la pregunta 9 que indaga quién está a cargo del curso y con qué frecuencia lo hace. A partir de los resultados de este cruce puede observarse que independientemente de quien esté a cargo del curso, la presentación de la materia hace referencia a la asignatura (los porcentajes siempre superan el 80%), en tanto que para los otros dos conceptos restantes generalmente no lo hacen.

Cuadro 4

Este cuadro cruza las preguntas 8 y 9, referentes con el tipo de metodología de trabajo contra quien está a cargo del curso. Es notorio que cuando el profesor que figura en la oferta y siempre está a cargo del curso la exposición magistral acumula un 72,5% de los casos declarados

mientras que si es el Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) el que siempre está a cargo este tipo de metodología desciende a 68,6%.

Una situación inversa se da en el caso del análisis de casos prácticos (que principalmente son declarados dentro de la frecuencia 'A veces'), cuando es el profesor el que siempre se hace cargo del curso los casos declarados suman un 55,4%, en tanto si es el JTP el que siempre está a cargo el porcentaje aumenta a 98,9%.

Cuadro 5

El cuadro cruza las preguntas 9 –a cargo de quien está el curso– y la pregunta 11 –si los alumnos consideran que la metodología de trabajo es adecuada a los contenidos, al perfil de los alumnos y al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios–.

Según los datos obtenidos los alumnos declaran que cuando es el profesor el que siempre está a cargo del curso la metodología de trabajo es adecuada a los contenidos en un 88,9% de los casos, pero si es el JTP el que siempre está a cargo es adecuada a este mismo concepto el 81,2% de las veces.

Es notorio que independientemente de quien esté a cargo del curso, los alumnos declaran en su mayoría que la metodología de trabajo no es adecuada al perfil de los alumnos ni al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios. En este mismo sentido cuando es el profesor el que siempre está a cargo del curso la no adecuación al perfil de los alumnos asciende a 75,9%, en tanto que si se trata del JTP el que siempre está a cargo el porcentaje baja a 68,2%.

Para el caso en que la metodología de trabajo no es adecuada para el lugar que ocupa la materia en el plan de estudios, cuando el profesor siempre está a cargo el porcentaje representa a un 74,1% y para el JTP un 67,1%.

Cuadro 6

Este cuadro cruza la pregunta 12 sobre si los contenidos del programa se desarrollaron en su totalidad o sólo parcialmente, y la pregunta 9 que indaga sobre quien está a cargo del curso. Se observa que cuando el

profesor que figura en la oferta está siempre a cargo del curso los contenidos se desarrollan en su totalidad en un 74,4%, y cuando es el JTP el que está siempre a cargo el porcentaje desciende a 63,4%.

Cuadro 7

El cuadro cruza las preguntas 14 y 13, estas preguntas hacen referencia a la dificultad del manejo de la bibliografía del curso y sobre distintos aspectos de los contenidos del programa –son interesantes o no, su organización, su adecuación al cronograma, su relevancia en la formación, si promueven las perspectivas interdisciplinarias, si mantienen la continuidad con los contenidos de las correlativas–.

De los resultados obtenidos puede establecerse lo siguiente, cuando los alumnos declaran dificultad baja el 74% de ellos también declara que los contenidos son interesantes. Por otro lado, se observa que independientemente de la dificultad en el manejo de bibliografía los alumnos declaran en alto porcentaje que los contenidos de la materia no promueven las perspectivas interdisciplinarias, ni presentan una continuidad con los contenidos de las materias correlativas.

Cuadro 8

En este cuadro se cruza la pregunta 15 sobre el sistema de evaluación de la cátedra (por asistencia, parciales y/o evaluaciones, ambos, otros), según quién está a cargo de las clases referente a la pregunta 9. Según los resultados los sistemas de evaluación que preponderan equitativamente y acumulan aproximadamente el 95% de los casos son parciales y/o evaluaciones o parciales y asistencia conjuntamente. No existiendo diferencias significativas según se haga cargo del curso el profesor que figura en la oferta o el JTP designado para el curso.

Cuadro 9

El cuadro cruza el sistema de evaluación de la cátedra (pregunta 15) teniendo en cuenta la frecuencia del control de asistencia –siempre, a veces, nunca– (pregunta 16). Los resultados indican que cuando se toma asistencia siempre, el sistema de evaluación es Asistencia y Parciales y/o Evaluaciones en un 66,1% de los casos. Es de notar también que inde-

pendientemente del sistema de evaluación siempre se controla asistencia en un 53,3% de los casos.

Cuadro 10

Cruza la pregunta 17, referente a los grados de dificultad (alto, medio y bajo) presentados en 'la comprensión de las clases', 'la lectura de la bibliografía', 'la preparación de las actividades', 'estudiar para las evaluaciones', 'integrar los contenidos', 'ubicar y comprender fallos y legislación'; y la pregunta 9 que según a cargo de quién estén las clases. Se observan algunos resultados notorios como el referente al aspecto 'Integrar contenidos', cuando el profesor que figura en la oferta siempre está a cargo, los casos que se declaran de alta dificultad se elevan al 12,4% mientras que cuando las clases están a cargo siempre del JTP los casos de alta dificultad acumulan un 20,7%. La dificultad es más alta cuando está siempre a cargo el JTP. La diferencia también es notoria en cuanto a los casos que se declaran con baja dificultad, cuando el curso está siempre a cargo del profesor el porcentaje es del 38,6%, mientras que cuando el curso está siempre a cargo del JTP baja a 28 %, también la baja dificultad disminuye cuando al frente del curso siempre se encuentra el JTP.

En cuanto al aspecto 'Estudiar para las evaluaciones' los alumnos que se declaran con dificultad baja cuando es el profesor el que siempre está a cargo del curso es superior que aquellos alumnos que cursan en asignaturas donde es el JTP el que siempre está a cargo (24,5% y 19,3% respectivamente). Es decir, la presencia permanente del profesor que figura en la oferta, disminuye los niveles de dificultad.

Cuadro 11

En este caso se cruzan las preguntas 18 y 9 que hacen hincapié en observar si existen dificultades en la cursada según quien está a cargo de las clases. Este cruce muestra las siguientes observaciones, cuando la cursada está siempre a cargo del profesor que figura en la oferta, los alumnos que declaran tener dificultades acumulan un 26,5% mientras que cuando la cursada siempre está a cargo del JTP los alumnos que se declaran con dificultades se elevan a un 34,5%.

Cuadro 12

El cruce de las preguntas 19 y 9 indaga sobre el cumplimiento de las pautas propuestas en la materia según quien esté a cargo del curso. En general, se observa un alto porcentaje de cumplimiento de las pautas planteadas en la materia cualquiera sea el caso, cuando el profesor está siempre a cargo de la materia en el 88,8% de los casos las pautas se cumplen, cuando es el JTP el que siempre está a cargo el porcentaje es levemente menor, 85,7%.

Cuadro 13

Este cuadro cruza el grado de satisfacción de distintos aspectos (docente, curriculum, metodología, regularidad, evaluación) según quien esté a cargo del curso, para lo cual cruza las preguntas 20 y 9. En este caso existen diferencias significativas de acuerdo a si es el profesor o el JTP el que siempre está a cargo del curso.

Para el aspecto 'Docente', cuando es el profesor el que está siempre a cargo, declaran alto grado de satisfacción un 68,9% mientras que si se trata de un JTP el porcentaje disminuye a un 55,4%.

En el caso de 'aspectos curriculares' si se trata de profesor que figura en la oferta declaran alto grado de satisfacción un 51,7% en tanto cuando la materia siempre está a cargo del JTP disminuye a un 35,4%, en el mismo sentido para el caso 'aspectos metodológicos' presenta también un mayor porcentaje de alta satisfacción cuando es el profesor el que siempre está a cargo.

La mayor diferencia se presenta en el aspecto 'condiciones de regularidad', si es el profesor el que siempre está a cargo del curso el nivel de alta satisfacción se eleva a un 62,3% mientras que si es el JTP el porcentaje del mismo grado de satisfacción desciende a 48,1%.

Cuadro 14

El cruce de las preguntas 20 y 12 tratará de establecer la relación existente entre grado de satisfacción de distintos aspectos del curso (docente, aspectos curriculares, aspectos metodológicos, condiciones de regularidad, métodos de evaluación), y la adecuación o no de la metodología evaluada en los siguientes aspectos: contenidos, perfil de los alumnos y lugar que ocupa la materia en el plan de estudios.

Los resultados establecen las siguientes observaciones, la metodología de trabajo resulta adecuada a los contenidos en la mayoría de los casos y con grados de satisfacción altos en relación con los distintos aspectos del curso analizados (porcentajes mayores al 80%). Este hecho no se repite cuando se observa la adecuación de la metodología de trabajo al perfil de los alumnos y al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios; también es de notar que el grado de satisfacción es bajo en los distintos aspectos evaluados en el curso tanto para la metodología de trabajo como para el perfil de los alumnos.

Cuadro 15

Este cuadro presenta información del cruce de la pregunta 20 que indaga sobre el grado de satisfacción de distintos aspectos del curso contra la pregunta 12, la que hace referencia al desarrollo total o parcial de los contenidos del programa. Los resultados obtenidos muestran que cuando los aspectos del curso evaluados (docente, currículum, metodología, regularidad, evaluación) se satisfacen en alto grado los contenidos del programa se desarrollan en su totalidad en un porcentaje superior al 70% en todos los casos (78,9%, 85,7%, 83,2%, 72,8%, 75,3% respectivamente). En el sentido contrario, cuando el grado de satisfacción es bajo en los aspectos analizados del curso, en la mayoría de los casos los contenidos del programa se desarrollan parcialmente.

Cuadro 16

Este cuadro presenta información sobre el cruce de las preguntas 20 y 13, correspondientes al grado de satisfacción de distintos aspectos del curso, y a los contenidos del programa en cuanto a si son interesantes, si están bien organizados, si resultan adecuados al cronograma, si promueven las perspectivas y, por último, si establecen continuidad con los contenidos de las correlativas.

En este sentido, se observa que los contenidos del programa resultan interesantes en la mayoría de los casos, cualquiera sea el aspecto del curso analizado siempre que el nivel de satisfacción en alto grado. Lo mismo sucede en cuanto a la organización de los contenidos y la relevancia en su formación.

Es de hacer notar que cualquiera sea el grado de satisfacción de los distintos aspectos del curso (aunque incrementándose a medida que la satisfacción es menor) la mayoría de los casos no promueven perspectivas interdisciplinarias ni declaran continuidad de los contenidos de las correlativas.

Parte II. Base de docentes

II. I. Descripción de la distribución de frecuencias de la base de docentes

II. I. 1. Universo

El universo de respuestas correspondientes a los docentes de la Facultad de Derecho, en el marco de la encuesta realizada para evaluar la gestión docente a fines de noviembre de 2000, constituye un total aproximado de 995 cuestionarios. Dado que no se registraron significativas diferencias en las respuestas de CPC y CPO, la base de docentes se analiza de manera agregada. En esta sección se incorpora como anexo, las tiradas con los cuadros de las distribuciones de frecuencias correspondientes a esta base.

II. I. 2. La muestra

La información aquí analizada resulta de una muestra de las respuestas de los docentes a los cuestionarios oportunamente aplicados, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de $\pm 5\%$, lo que totaliza un tamaño de muestra de 328 cuestionarios del universo total. Sobre ese dato se informa el total general de la distribución de frecuencias. El procedimiento de muestreo fue al azar sistemático –procedimiento por el cual todas las unidades tienen una probabilidad conocida de ser seleccionadas–, y se realizó extrayendo un cuestionario cada 3 docentes, sin tener en cuenta curso y/o ciclo al cual pertenecían. En el caso en que el cuestionario estuviera incompleto se extrajo el siguiente inmediato.

II. I. 3. El cuestionario

El cuestionario del docentes se divide en tres secciones con 34 preguntas cerradas, de opción simple y de opción múltiple:

- datos de la materia, para hacer posible los análisis asociados entre alumnos y docentes;

- datos básicos del docente, en los que se incluyen los de edad y sexo; formación y carrera profesional, docente y de investigación, para identificar el perfil formativo, la antigüedad en la docencia, la realización de otros tipos de actividades y el involucramiento en la vida de la Facultad;

- datos sobre la materia y el curso, identificando los docentes de la materia, el docente responsable del dictado del curso, la programación y actualización de la materia, las estrategias de presentación, las metodologías de trabajo del curso, los criterios en que se fundan la elección de las metodologías, las estrategias de la cátedra para asignar responsabilidades docentes, la división del trabajo según tipo de actividad, el grado de implementación de los objetivos del programa, la evaluación que los alumnos hacen de los programas, el grado de dificultad con la bibliografía, el régimen de regularidad, los mecanismos de control de asistencia, la opinión sobre indicadores de desempeño, el sistema de evaluación de la cátedra, el grado de dificultad de los alumnos ante distintos aspectos de la asignatura, la dificultad del docente en el dictado de la asignatura, el grado de cumplimiento de las pautas propuestas, el grado de satisfacción de los docentes en relación a determinados aspectos del curso y la autoevaluación de los alumnos en relación con su propio desempeño.

II. I. 4. Descripción de las distribuciones de frecuencias por pregunta del cuestionario de docentes

Pregunta. Ciclo al que pertenece la materia

En el segundo cuatrimestre de 2000, los docentes correspondientes al CPC eran 660, mientras que los del CPO constituían 335. En la muestra realizada sobre el total de respondentes, el 66,6% eran docentes del CPC, y el

porcentaje restante (32,9%) lo representaban docentes del CPO. Como se observa, los respondientes del CPC constituyen el doble de los respondientes del CPO; proporción que mantiene en el total de docentes el peso relativo de cada uno de los ciclos. Esto se relaciona con la cantidad de alumnos de cada ciclo (en el CPC hay más alumnos que cursan y por ende se necesitan más docentes para el dictado y mayor oferta de cursos) y con el hecho de que, por lo general, los docentes que dictan clase en el CPC son los adjuntos, jefes de trabajos prácticos y en algunos casos los ayudantes, mientras que en el CPO, generalmente quien se hace cargo del curso es el titular de la materia.

Pregunta n°1. Datos personales: sexo y edad

En la muestra, hay un mayor porcentaje de docentes del sexo masculino cuyo peso casi duplica la cantidad de mujeres. El porcentaje de hombres alcanza al 60,8%, mientras que el de mujeres constituye sólo el 38,6%. Dicha proporción es consistente con lo reflejado en la prueba piloto de 1999, de lo cual se desprende que en la Facultad, los docentes que dictan los cursos, son en su mayoría de sexo masculino. El análisis sistemático de sexo se dejó de lado ya que en el análisis de 1999, se demostró que dicha información no arrojaba mayores diferencias cuando se introducían de manera sistemática en los análisis.

Hay una gran diversidad de edades en el caso de los docentes que respondieron el cuestionario; cabe destacar que la distribución es bastante homogénea, encontrándose entre los 33 años y los 56 años algunos saltos significativos en cuanto a la proporción de las edades.

Pregunta n°2.a. Primer título de grado

El 94,5% de los docentes entrevistados es abogado, mientras que el 4,9% restante proviene de otras carreras.

Pregunta n°2.b. Institución en la que obtuvo su primer título de grado

Mayoritariamente, el 76,5% de los docentes de la Facultad de Derecho de la UBA, han cursado su carrera en dicha Facultad; los restantes

proviene de Universidades privadas en una proporción del 11%; un 6,4% de los restantes obtuvieron su primer título de grado en una Universidad Nacional; un 2,4% lo obtuvo en otra Facultad de la UBA y un 2,7% no respondieron dicha pregunta en el cuestionario.

Pregunta n°2.c. Otros títulos de grado

Un porcentaje de docentes de 78,4% del total, no ha contestado esta pregunta mientras que el 21,6% ha dado una respuesta afirmativa a la misma. No se puede estimar, en ninguno de los dos casos, excepto por búsqueda en los registros de personal, si han realizado otra carrera de grado y cual ha sido, dado que al hacer la carga de datos, no se tuvo en cuenta la codificación, perdiéndose la información.

Se consideran las encuestas, se encontró que en el caso de la pregunta por "otros títulos de grado", las respuestas se concentraban en las siguientes categorías:

Otros títulos de grado

- 1 Escribano;
- 2 Abogado;
- 3 Economista;
- 4 Lic. en Filosofía;
- 5 Otros;
- 9 NS/NC.

Con la pregunta sobre los "títulos de postgrado" sucedió lo mismo que en el caso de los otros títulos de grado, habiéndose realizado la siguiente codificación previa:

Títulos de postgrado

- 1 Doctorado en Derecho;
- 2 Maestrías en áreas de Derecho;
- 3 Especialidades en áreas de Derecho;
- 4 Doctorado en áreas de Derecho;

- 5 Doctorados y maestrías en áreas fuera del Derecho;
- 6 Otros;
- 9 NS/NC.

Se representa con una codificación de 1 al que más respuestas tuvo, disminuyendo el número de respuestas a medida que aumenta el código. Sabemos ahora la variabilidad del universo pero no podemos reconstruir el cargo.

Pregunta n°3. Si realizó estudios de postgrado, indique el nivel y el lugar

El 39,6% de los docentes han realizado estudios de postgrado. En cuanto a la realización de programas de actualización, un 68,5% de los docentes no realizó programa de actualización y de los que lo realizaron, el 27,7% lo hizo en el país y el 3,8% restante lo hizo en el exterior. En relación con la carrera de especialización, un 56,2% no realizó carrera de especialización, mientras que un 37,7% lo hizo en el país y un 6,2% restante lo hizo en el exterior. Un 71,5% no realizó maestría, pero un 17,7% de los docentes realizó una maestría en el país y un 10% lo hizo en el exterior. Y en cuanto al doctorado, un 54,6% de los docentes no realizó doctorado, mientras que un 39,2% de los docentes lo hizo en el país y un 6,2% lo realizó en el exterior.

Pregunta n°4. Realiza en la actualidad estudios de postgrado

La mayoría de los docentes no realizan actualmente estudios de postgrado; alcanzando la proporción de los que sí lo hacen es del 39,3% del total.

Pregunta n°5. Si realiza estudios de postgrado, indique el nivel y el lugar

También en este caso se observa un alto porcentaje de no-respuesta al tener que especificar por cada uno de los postgrados. Del 39,2% que está

realizando estudios de postgrado, la mayoría de los docentes optó por carrera de especialización en el país en un 40,3%, doctorado en el país en un 37,2%, programa de actualización en el país en un 29,5% y maestría en el país en un 8,5%. Los que realizan en la actualidad postgrados en el exterior constituyen una baja proporción, lo que proviene seguramente del hecho de que pocos postgrados en el exterior permiten cursarlos de manera no presencial y en la muestra captamos a los docentes que se están desempeñando en la Facultad.

Pregunta n°6.a. Antigüedad en la docencia en la Facultad de Derecho

A partir de la observación de la distribución de frecuencias, vemos que la misma es bastante homogénea; sin embargo, cabe destacar que hay una leve concentración entre los años que van desde los cuatro hasta los dieciséis.

Pregunta n°6.b. Antigüedad en el cargo actual

Aquí, también vemos diversidad de respuestas en cuanto a la antigüedad en el cargo actual; pero podemos señalar que la mayor concentración de respuestas se encuentra entre un año y diez años.

Pregunta n°7.a. Cuántas horas dedica a las actividades docentes al frente del curso

En este caso, vemos que mayoritariamente (un 52,1%), los docentes responden que dedican 3 horas a dar clases dentro de la Facultad; observándose que el porcentaje inferior siguiente es para los docentes que dedican 6 horas a dar clases dentro de la Facultad llegando sólo al 14% del total de respuestas.

Pregunta n°7.b. Cuántas horas dedica a las actividades docentes fuera del curso

Aquí vemos que el porcentaje más alto de respuestas se encuentra en el caso de los docentes que dedican 6 horas fuera de la Facultad.

Pregunta n°8. Se realizan reuniones de cátedra

El 88,4% de los respondentes ha indicado que se realizan reuniones de cátedra; el 7% que no y hay un 3% de no sabe/no contesta.

Pregunta n°9. Periodicidad de las reuniones de cátedra

Para los que sí hacen reuniones de cátedra, el porcentaje más elevado se encuentra en la categoría "una vez por mes", que alcanza un porcentaje de 36,2%; seguido por una vez durante el desarrollo del curso que alcanza al 20%, más de dos veces, en un 15,2% de los casos; más de una vez por mes, en un 14,5% y dos veces durante el desarrollo del curso, en un 12,4%.

Pregunta n°10. Tareas de investigación además de la docencia

El 59,5% de los docentes encuestados realiza tareas de investigación.

Pregunta n° 11. Si realiza tareas de investigación, indique el lugar

Entre los que hacen investigación, un 31,3% realiza investigación en la Facultad de Derecho de la UBA; un 22,1% lo hace en otra Universidad; un 9,2% en organismos públicos; un 8,7% en empresas; un 9,2% en fundaciones; un 4,1% en otra Facultad de la UBA y un 4,1% en ONG's. El porcentaje de no respuesta fue de 11,3% del total.

Pregunta n°12. Mencione los resultados publicados de dichas investigaciones

Los criterios adoptados en el procedimiento de carga han perdido la información correspondiente a esta pregunta ya que al cargar de manera agregada, sin respetar la codificación propuesta, se perdió el detalle del número de artículos, libros, y otras publicaciones resultantes de la actividad investigativa de los docentes.

Lo que sí podemos decir es que hubo un alto porcentaje de no

respuesta a esta pregunta, alcanzando un 30,8% de los respondentes; pero de los que sí contestaron, se observa que la mayoría ha publicado artículos (un 55,4%), un 9,2% ha publicado libros y un 4,6% otros.

Pregunta nº13. Incorporación a la Carrera Docente

La mayoría de los docentes está incorporado a la carrera docente (72,9%), mientras que el 19,5% no lo está y un 7,6% no ha contestado a la pregunta.

Pregunta nº14. Cumple con los requisitos de la carrera docente

Al responder esta pregunta, un 96,7% de los que están en carrera docente, ha respondido afirmativamente, mientras que un 1,7% lo hizo negativamente y otro 1,7% no sabe/no contesta.

Pregunta nº15. Desempeña actividades profesionales además de la docencia y/o la investigación

Un 87,2% ha respondido que realiza actividades profesionales, mientras que un 11% no las realiza y un 1,8% no contesta.

Pregunta nº16. Estrategias de presentación de la materia

Esta pregunta se compone de dos partes, la primera, dirigida a identificar de manera binaria el universo; esto es, separar a los docentes que sí presentaron la materia de los que no lo hicieron. Luego, sobre el universo de respuestas de los docentes que señalan que presentaron la materia, se recaba información sobre la estrategia de presentación de la misma. Es de destacar el inconveniente que presenta la lectura de los cuadros referidos a esta pregunta, dado que la misma presenta opciones múltiples como respuesta y, por lo tanto, los totales exceden el 100%.

Pregunta n°17. Marco referencial utilizado por el docente en la presentación de la materia.

Esta pregunta se dirige a identificar si en la presentación de la materia, el docente hace referencia a su ubicación en el plan de estudios de la carrera en términos de ciclo al que pertenece y/o sólo a la asignatura. La hipótesis subyacente es la conveniencia de ubicar los contenidos curriculares de cada asignatura en un contexto más amplio, como forma de integrar los conocimientos propios del plan de estudios, tanto referido al ciclo como al plan de estudios general.

Los resultados señalan que los docentes hicieron referencia a la asignatura en un 91,9% de los casos; al ciclo del que forma parte, en un 49,7% y al plan de estudios de la carrera en un 43,8% de los casos.

Pregunta n°18. Estrategias didáctico-pedagógicas utilizadas en el curso.

La pregunta se dirige a conocer la estrategia utilizada para el dictado de los cursos y la frecuencia de su uso. La mayoría de las respuestas se concentran en señalar ambos métodos como los predominantes (el 45,1% de los docentes dicen que ésta es la metodología utilizada siempre); un 31,7% dice que siempre se utiliza exposición magistral-teórica y un 20,4% dice que siempre se utilizan análisis de casos prácticos.

Pregunta n°19. Con qué criterio opta por cada una de ellas.

La mayoría de los docentes ha contestado que, en un 51,2%, opta por los niveles de comprensión de los temas; es decir, que prefieren acomodar la metodología de trabajo con las capacidades de los alumnos. Mientras tanto, un 16,5% de los docentes ha señalado que opta en función de los objetivos del programa, un 16,2% en función al desarrollo de los contenidos y el 16,2% restante no sabe/no contesta.

Pregunta n°20. Se dirige a identificar a cargo de qué docente se encuentra el dictado de las clases.

La pregunta apunta a identificar a cargo de que docentes se encuentran las clases, ya que existe evidencia indirecta de que con frecuencia se delega la tarea en docentes distintos de los que deberían estar a cargo. Las alternativas de respuesta incluyen al profesor que figura en la oferta, al JTP designado para el curso, a otros docentes, a otros sin identificar y a invitados, combinada con la frecuencia. Las respuestas señalan que el 62,8% de los profesores que figuran en la oferta responde que siempre se hace cargo del curso, el 26,5%, de los JTP siempre se hacen cargo del curso, el 3,0% de los otros docentes se hacen cargo del curso siempre, el 1,2% se hace cargo otro y el 2,1% se hacen cargo invitados.

Pregunta n°21. Criterio con que se asignan a uno u otro.

Un 36,6% de los docentes encuestados ha contestado que el criterio con que se asignan las clases a uno u otro docente está relacionado con la especificidad de los temas, 27,1% por división del trabajo *ex-ante*, 12,5% para mejorar el trabajo de los alumnos y 5,2% para facilitar el desempeño de los docentes. El porcentaje de los no sabe/no contesta es de 18,5%.

Pregunta n°22. Se dirige a identificar quién se hizo cargo del dictado según el método de trabajo empleado, según tipo de cargo docente y metodología de trabajo utilizada.

Las respuestas señalan que los adjuntos realizan clases de carácter expositivo en las tres cuartas partes de los casos (77,4%); utilizan el trabajo de casos en el 2,7% de las oportunidades y otras metodologías el 0,6% de las veces. Llama la atención el alto número de respuestas que se ubican en la categoría no sabe/no contesta, que alcanzan al 19,1% de las respuestas.

Para el caso de los jefes de trabajos prácticos, un 41,8% respondió no sabe/no contesta acerca de las metodologías de trabajo que utilizan. El 60% restante se distribuyó entre el 34,1% que utilizan métodos expositivos, el 22,3% trabajo de casos y el 1,8% otros métodos.

Los otros docentes –básicamente ayudantes– no tienen metodologías claras ya que el 72% de los docentes no saben/no contestan sobre la metodología utilizada. El casi 30% restante señala que el 11,9% realiza exposición, el 12,8% trabajo de casos y el 3,4% otras metodologías.

Por su parte, en relación con los invitados, un 90,9% de los docentes no sabe/no contesta sobre esta opción, de lo que se puede responder que no es habitual la presencia de invitados en el curso.

Pregunta n° 23. Adecuación de la metodología de trabajo utilizada a contenidos, perfil de los alumnos y al lugar de la materia en el plan de estudios.

En esta pregunta se intenta indagar la adecuación de la metodología de trabajo al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios. Los docentes consideran que la metodología es adecuada a los contenidos en un 89,6% de los casos; al perfil de los alumnos un 43,6% y al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios, en un 35,7%.

Pregunta n°24. Nivel de desarrollo de los contenidos del programa.

La pregunta está formulada de forma de ofrecer sólo dos alternativas (en su totalidad y parcialmente). Las respuestas señalan que en el desarrollo de los contenidos del programa “en su totalidad” se encuentra el 75,9% de los cursos, en el desarrollo de los contenidos del programa parcialmente se encuentra el 21,6% de los cursos y no sabe/no contesta el 2,4% de las respuestas.

Pregunta n°25. Caracterización de los contenidos de la materia.

El objetivo de esta pregunta está dirigido a que los docentes respondan sobre la opinión de los estudiantes sobre los contenidos del programa, si son interesantes, están bien organizados, se adecuan al cronograma, son relevantes para su formación, promueven perspectivas interdisciplinarias y si tienen continuidad con los contenidos de las correlativas.

Las respuestas de los docentes señalan que en un 62,2% los alumnos los consideran interesantes; el 43,6%, bien organizados; el 34,7%, los consideran adecuados al cronograma; el 71,3%, relevantes para su forma-

ción; el 39,9% que promueven la interdisciplinariedad y el 22,3% que son continuación de las correlativas. Estos datos muestran que el acuerdo estudiantil más alto, según la visión de los docentes, es alrededor de que los contenidos son interesantes.

Pregunta n°26. Dificultades con la bibliografía del curso.

El objetivo de esta pregunta está dirigido a identificar el grado de dificultad que le presenta a los alumnos el uso de la bibliografía, según el tipo de material que utiliza, a saber, apuntes y/o desgrabaciones, libros sobre temas de la materia, tratados y manuales, artículos de revistas académicas, repertorios sobre jurisprudencia, legislación y otras fuentes.

Los que menor dificultad presentan son los apuntes y/o desgrabaciones (25,3%), las que mayor dificultad presentan son los repertorios sobre jurisprudencia (18,6% de las respuestas), los de dificultad media más alta son los libros sobre temas de la materia (44,5%). Es importante la proporción de alumnos que no sabe/no contesta, que alcanza por ejemplo a 68,9% en otras fuentes, a 32% en artículos de revistas académicas.

Pregunta n°27. Sistema de evaluación utilizado por la cátedra.

Se indagó el sistema de evaluación teniendo en cuentas las opciones incluidas en la normativa de la Facultad, promoción por asistencia, parciales y/o evaluaciones, ambos métodos y otros. Los resultados señalan que el 56,4% de las cátedras lo hace combinando de asistencia y parciales o evaluaciones y el 34,1% por parciales y/o evaluaciones solamente.

Pregunta n°28. Control de asistencia en el curso

El 63,4% de los docentes ha contestado que siempre se controla la asistencia, el 18,3% a veces, el 11,9%, nunca y el 6,4% no sabe/no contesta.

Pregunta n°29. Grado de dificultad que presentan distintos aspectos del dictado de la asignatura.

La pregunta trata de identificar las dificultades que tienen los alumnos en materia de comprensión de las clases, lectura de bibliografía, preparación de actividades, estudiar para las evaluaciones, integrar los contenidos y ubicar y comprender fallos y legislación, según niveles de dificultad caracterizados en alto, medio y bajo.

Por las respuestas, la actividad de menor grado de dificultad es la comprensión de las clases que alcanza al 32,6%; el 20,7% encuentra el nivel de dificultad más alto en integrar los contenidos. De nivel de dificultad medio, es la lectura de la bibliografía (55,2%) y estudiar para las evaluaciones (55,8%).

Pregunta n°30. Dificultades en el cursado de los distintos aspectos de la asignatura.

Esta pregunta indaga las dificultades propias de los distintos aspectos de la cursada con dos opciones de respuesta en los siguientes aspectos, a saber: seguir las clases, estar al día con la lectura, preparar actividades especiales, superar las evaluaciones, integrar contenidos y otras.

Los resultados señalan que el 35,4% encontró dificultades en algún aspecto del dictado de la cursada. De estos, el 17,2% en lograr que los alumnos sigan las clases; el 66,4% en que estén al día con la lectura, el 19,8% en que preparen actividades especiales, el 23,3% en que superen las evaluaciones, otro 44,0% en la integración de los contenidos, el 28,4% en lograr seguir las clases, y 24,1% en otras.

Pregunta n°31. Grado de ajuste del dictado de la materia con las pautas propuestas.

Tiene por objetivo identificar el ajuste con las pautas de dictado de la materia, con dos opciones de respuesta. Para los que no se ajustan, identifica nivel de desarrollo del programa, necesidad de reforzar conocimientos de

correlativas, dificultades con la lectura, con los trabajos prácticos, poco interés en el curso y otros.

Los resultados muestran que solamente el 13,7% del dictado de las materias no se ajustó a las pautas propuestas, lo que muestra un alto grado de cumplimiento. De estos que no se ajustaron, el 64,4% no logró desarrollar todo el programa, el 4,4% de los alumnos tuvo poco interés en el curso, el 37,8% tuvo dificultades con la lectura, el 20% tuvo dificultades con los trabajos prácticos, otro 11,1% utilizó la opción otros motivos y el 40,0% tuvo que suplir falencias de correlativas.

Pregunta n° 32. Grado de satisfacción con determinados aspectos del curso.

Tiene por objetivo identificar el grado de satisfacción de los docentes con respecto a aspectos del curso, como los alumnos, los aspectos curriculares, metodológicos, las condiciones de regularidad y los métodos de evaluación. El aspecto con el que los docentes están menos satisfechos, son con las condiciones de regularidad, alcanzando un porcentaje del 5,5%; mientras que los docentes presentan un alto grado de satisfacción en relación con los alumnos llegando a un 48,5% los docentes que optan por esta opción.

Pregunta n°33.Cuál es su opinión ante el desempeño de los alumnos.

Esta pregunta tiene por objetivo recoger la opinión acerca del grado de satisfacción que tienen los docentes, sobre el desempeño de los alumnos en los siguientes aspectos: curriculares, metodológicos, condiciones de regularidad y evaluaciones. En aspectos curriculares, los docentes tienen una opinión media-alta sobre el desempeño de sus alumnos, que alcanza al 61,6%; también en los aspectos metodológicos opinan lo mismo, en un 60,1%; medio-alto en desempeño en evaluación con un 61% y más bajo en regularidad. Todas las opiniones están en una zona de nivel medio a alto.

II. II. Análisis de la base de docentes con cruces internos

Cuadro 1

Este cuadro¹ cruza las preguntas 3 y 10, éstas relevan información sobre postgrados que haya realizado el docente por un lado y por otro si éste realiza tareas de investigación. A partir de los resultados obtenidos puede observarse que los docentes independientemente de seguir estudios de postgrado o no, declaran mayoritariamente dedicarse a la investigación además de a la docencia. También es de notar, observando los porcentajes verticales, que la mayoría de los docentes no realizaron cursos de grado de ningún tipo estén o no dedicados a la investigación además de a la docencia (frecuencias del orden del 65,6% no realizó actualización, el 84,6% no realizó maestría, el 66,2% no realizó doctorado).

Cuadro 2

El cuadro cruza la pregunta 6 que hace referencia a la antigüedad en la docencia en la Facultad de Derecho y en el cargo actual, contra la pregunta 13 que indaga sobre la incorporación del docente o no a la Carrera Docente de la Facultad. A partir de los resultados de este cruce puede observarse los que acumulan un mayor porcentaje (88,6%), al declararse incorporados a la Carrera Docente de la Facultad, son los que tienen una antigüedad como docente de 6 a 10 años, y los que menor porcentaje tienen, en este sentido, son los de mayor antigüedad (63,3%), a partir de estos datos puede establecerse que la mayoría de los docentes declaran estar incorporados a la Carrera Docente de la Facultad.

Por otro lado, cuando tenemos en cuenta la antigüedad en el cargo observamos lo siguiente, los docentes con menos de un año de antigüedad son los que declaran mayor porcentaje de incorporación (96,3%), mientras que los que tienen mayor antigüedad en el cargo son los que se declaran con menor porcentaje de incorporación (56,5%).

¹ Los cuadros se encuentran a disposición del público en la oficina de Referencias de la Biblioteca de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Sin perjuicio de lo cual, se publican las interpretaciones que los consultores realizaron en el informe, pues se trata del cruce de respuestas de preguntas que se publican en este documento.

Cuadro 3

Para los docentes incorporados a la Carrera Docente de la Facultad, se realizó el cruce entre las preguntas 3 y 14 estableciendo el vínculo entre cursos de postgrado que halla realizado el docente y el cumplimiento de los requisitos de la carrera docente. A partir de los resultados puede observarse claramente que independientemente de la realización o no de algún curso de postgrado los docentes que cumplen con los requisitos superan en todos los casos el 90%.

Es de hacer notar también que cuando los requisitos no se cumplen, los porcentajes se acumulan en aquellos docentes que no han realizado ningún tipo de postgrado (llegando al 100% para los programas de actualización o maestrías, y al 75% para doctorados o carreras de especialización).

Cuadro 4

El cuadro es similar al anterior pero esta vez relaciona si está realizando actualmente algún curso de postgrado (pregunta 5) confrontando esta pregunta contra la 14 referente al cumplimiento o no de los requisitos de la Carrera Docente de la Facultad. Vuelve a repetirse una estructura similar a la anterior, aunque con más fuerza, ya que en este caso los únicos que no cumplen con los requisitos son los que declaran no realizar ningún curso de postgrado.

Cuadro 5

Este cuadro cruza la pregunta 17 que hace referencia a si el docente describe o no los objetivos y planificación del curso y la pregunta 21 que indaga sobre quien está a cargo del curso. De los resultados puede verse claramente que la gran mayoría declaran describir los objetivos y la planificación al comienzo de las clases, independientemente de quien esté a cargo y con qué frecuencia lo haga. (Ver porcentajes horizontales, superan siempre el 98,5% de las respuestas).

Cuadro 6

De los docentes que declaran describir los objetivos y la planificación al comienzo de las clases, se cruzan las preguntas 18 y 21, referentes al marco referencial utilizado por el docente en la presentación del curso (a la

asignatura, a la estructura del ciclo del que forma parte la materia o en relación al plan de estudio de la carrera) cruzado por a cargo de quién están las clases. Los resultados muestran que cuando el profesor que figura en la oferta siempre está a cargo del curso y describe los objetivos y la planificación de la materia al comienzo, lo hace con respecto a la asignatura en un 91,6% de los casos, en tanto cuando el JTP está siempre a cargo el porcentaje baja a 88,5%. También puede observarse que cuando el profesor o el JTP siempre está a cargo del curso la presentación de los objetivos y plan de la materia al inicio del curso en relación con los otros aspectos de la asignatura, se distribuyen aproximadamente en partes iguales entre aquellos que la relacionan o no con la estructura del ciclo que forma parte y el plan de estudios de la carrera.

Cuadro 7

El cuadro establece el cruce de las preguntas 19 –distintas metodologías de trabajo con el curso– y la pregunta 21 –a cargo de quien están las clases–. A partir de este cruce puede observarse que los docentes declaran la utilización de la metodología combinada entre exposición magistral/teórica y análisis de trabajos prácticos en un 61,4% de los casos en que el profesor que figura en la oferta siempre está a cargo del curso y en un 62,9% en el caso en que sea el JTP el que siempre está a cargo.

Cuadro 8

La elaboración del cuadro se hace cruzando las preguntas 24 y 21, relacionando consecuentemente la adecuación de la metodología a los contenidos, al perfil de los alumnos, al lugar que ocupa la materia en el plan de estudios contra la pregunta referida con quién está a cargo del curso.

A partir de este cruce puede observarse que la metodología se declara ser adecuada a los contenidos en un alto porcentaje (89,3% para profesor que figura en la oferta y 92% para el JTP) independientemente de quien esté a cargo del curso.

En cambio, en cuanto a la adecuación de la misma al perfil de los alumnos el 47,6% de los profesores que figuran en la oferta y que siempre están a cargo declaran que es adecuada, cuando es el JTP el que siempre está a cargo este porcentaje disminuye a 37,9%. En relación con el lugar que

ocupa la materia en el plan de estudios, el 40,8% ha considerado si son profesores que siempre se hacen cargo y el 37,9% para los JTP.

Cuadro 9

Este cuadro indaga sobre la expectativa del docente en cuanto al desarrollo de los contenidos del programa en forma parcial o total según quién esté a cargo del curso, para ello se cruzaron las preguntas 25 y 21. Los resultados indican que cuando es el profesor que figura en la oferta y siempre está a cargo del curso, la expectativa de cumplir totalmente los objetivos es de 82%, esta esperanza disminuye cuando es el JTP el que siempre está a cargo (77%). Esta relación disminuye en el caso en que profesores y JTP se hacen cargo sólo a veces.

Cuadro 10

El cuadro cruza las preguntas 27 y 26, estas preguntas hacen referencia a la dificultad del manejo de la bibliografía del curso y, por el otro lado, a los distintos aspectos de los contenidos del programa —si son interesantes o no, su organización, su adecuación al cronograma, su relevancia en la formación, si promueven las perspectivas interdisciplinarias, si mantienen la continuidad con los contenidos correlativos—. En base a los resultados obtenidos de este cruce puede afirmarse que en los aspectos analizados los docentes declaran un bajo porcentaje de dificultad en el manejo de la bibliografía por parte de los alumnos.

Resulta interesante hacer notar que independientemente del grado de dificultad en los distintos tipos de bibliografía los docentes declaran en alto porcentaje que los contenidos no son adecuados al cronograma y también es notorio este porcentaje en relación con la continuidad con los contenidos de las correlativas. Al observar los porcentajes verticales en el cuadro correspondiente, se ve que los “no” superan a los sí de manera sistemática en cada una de las categorías del tipo de bibliografía.

Cuadro 11

En este cuadro se cruza la pregunta 28 sobre el sistema de evaluación de la cátedra (por asistencia, parciales y/o evaluaciones, ambos, otros), según quién está a cargo de las clases referente a la pregunta 21. Según

los resultados, los sistemas de evaluación predominantes son parciales y asistencia conjuntamente, no existiendo diferencias según se haga cargo del curso el profesor que figura en la oferta o el JTP designado para el curso. Los datos también indican que independientemente de quien esté a cargo del curso el sistema de evaluación por asistencia únicamente no tiene relevancia en ningún caso.

Cuadro 12

El cuadro cruza el sistema de evaluación de la cátedra (pregunta 28) teniendo en cuenta la frecuencia del control de asistencia –siempre, a veces, nunca– (pregunta 29). Los resultados indican que cuando se toma asistencia siempre, el sistema de evaluación es Asistencia y Parciales y/o Evaluaciones en un 83,1% de los casos. Es de notar que cualquiera sea el sistema de evaluación siempre se toma asistencia en el 68,2% de los casos.

Cuadro 13

El cuadro cruza la pregunta 30, referente a los grados de dificultad (alto, medio y bajo) presentados en ‘la comprensión de las clases’, ‘la lectura de la bibliografía’, ‘la preparación de las actividades’, ‘estudiar para las evaluaciones’, ‘integrar los contenidos’, ‘ubicar y comprender fallos y legislación’; y la pregunta 21 que según a cargo de quién estén las clases. En general, ya sea el profesor que figura en la oferta o el JTP, en todos los aspectos menos en la comprensión de las clases, los docentes declaran principalmente una dificultad media. En relación con la comprensión de las clases, la dificultad es baja en un 42,8% en el caso en que el profesor que figura en la oferta siempre está a cargo del curso, para el caso en que el JTP siempre está a cargo del curso la baja dificultad en la comprensión de las clases disminuye a 37,5%.

Cuadro 14

En este caso se cruzan las preguntas 21 y 31 que hacen hincapié en observar si existen dificultades en la cursada según quien está a cargo de las clases. Este cruce muestra las siguientes observaciones: los docentes encuestados declaran encontrar dificultades en el dictado de la asignatura cuando la cursada está siempre a cargo del profesor que figura en la oferta en un 35,9% mientras que cuando la cursada siempre

está a cargo del JTP los docentes que declaran la existencia de dificultades se elevan a un 40,2%.

Cuadro 15

El cruce de las preguntas 32 y 21 indaga sobre el cumplimiento de las pautas propuestas en la materia según quien esté a cargo del curso. En general se observa un alto porcentaje de cumplimiento de las pautas planteadas en la materia cualquiera sea el caso, cuando el profesor está siempre a cargo de la materia en el 89,3% de los casos las pautas se cumplen, cuando es el JTP el que siempre está a cargo el porcentaje es menor, 83,9%.

Cuadro 16

Este cuadro cruza el grado de satisfacción de distintos aspectos (alumnos, curricula, metodología, regularidad, evaluación) según quien esté a cargo del curso, correspondiente a las preguntas 33 y 21. En este caso existen diferencias significativas de acuerdo a si es el profesor o el JTP el que siempre está a cargo del curso. Para el aspecto 'Alumnos', cuando es el profesor el que está siempre a cargo, declaran alto grado de satisfacción un 59,6% mientras que si se trata de un JTP el porcentaje disminuye a un 48,1%. En general, cualquiera sea el docente a cargo del curso, no declara baja satisfacción en ninguno de los aspectos analizados de manera significativa.

Cuadro 17

El cruce de las preguntas 33 y 24 tratará de establecer la relación existente entre grado de satisfacción de distintos aspectos del curso (alumnos, aspectos curriculares, aspectos metodológicos, condiciones de regularidad, métodos de evaluación), y la adecuación de la metodología evaluada en contenidos, perfil de los alumnos y lugar que ocupa la materia en el plan de estudios.

Los resultados establecen las siguientes observaciones: mientras que el grado de satisfacción en relación con los distintos aspectos del curso se acumulan principalmente en los niveles alto y medio, es de notar en el cruce con la otra variable que los docentes declaran que la metodología es adecuada a los contenidos en un porcentaje siempre mayor al 90%. Este resultado no se repite en los otros dos aspectos (perfil de los

alumnos y lugar que ocupa la materia en el plan de estudio), donde las opiniones se encuentran repartidas.

Cuadro 18

Este cuadro presenta información del cruce de la pregunta 33 que indaga sobre el grado de satisfacción de distintos aspectos del curso contra la pregunta 25, la que hace referencia al desarrollo total o parcial de los contenidos del programa. Los resultados obtenidos muestran que cuando los aspectos evaluados (alumnos, currículum, metodología, regularidad, evaluación) se satisfacen en alto grado, los contenidos del programa se desarrollan en su totalidad en un porcentaje superior al 80% en todos los casos. Cuando las expectativas son desarrollar el programa parcialmente, el grado de satisfacción para cualquiera de los distintos aspectos del curso se acumula en la categoría de 'satisfacción media'.

Cuadro 19

Este cuadro presenta información sobre el cruce de las preguntas 33 y 26, correspondientes al grado de satisfacción de distintos aspectos del curso, y a los contenidos del programa en cuanto a si son interesantes, si están bien organizados, si resultan adecuados al cronograma, si promueven las perspectivas y, por último, si establecen continuidad con los contenidos de las correlativas. No aparecen en este cuadro comportamientos diferenciales importantes, ya que en el conjunto el comportamiento parecería ser bastante homogéneo. Asimismo, una de las conclusiones que podemos sacar es que el 71% de los docentes que presentan un alto grado de satisfacción con sus alumnos, consideran que los contenidos de la materia son interesantes para dichos alumnos.

Parte III. Respuestas docentes *vis a vis* alumnos

III. I. Análisis cruzado de las bases de docentes y alumnos

Cuadro 1

Al analizar las metodologías utilizadas en el curso los alumnos identifican a las clases magistrales teóricas como las más utilizadas. Los alum-

nos consideran que el 71% de las clases son siempre magistrales teóricas, mientras que para los docentes estas representan sólo el 43,9%. Los docentes consideran la combinación de clases magistrales teóricas y practicas como el método más utilizado (58%), mientras que esta proporción para los alumnos se reduce al 28%.

Cuadro 2

Los profesores que figuran en la oferta siempre dan clase en un 70% según los docentes evaluados, mientras que dicha proporción se reduce a sólo el 43% en el caso de los alumnos. Los JTP designados en el curso dan clase en un 95% según los docentes, pero esta percepción se reduce a sólo un 78% según los alumnos.

Cuadro 3

Al analizar quien se hizo cargo de las actividades según el método utilizado se puede apreciar que no existen diferencias significativas en las apreciaciones de docentes y alumnos.

Cuadro 4

Docentes y alumnos coinciden en su apreciación de que la metodología de trabajo es adecuada según los contenidos. Sin embargo, existen diferencias en lo referente a lo adecuado de la metodología según el perfil de los alumnos, mientras el 43% de los docentes lo considera adecuada para el perfil de sus alumnos, los mismos sólo la consideran adecuada en el 20% de los casos.

Cuadro 5

En el cuadro 5 puede observarse que los docentes perciben un mayor grado de dificultad que los alumnos mismos en el manejo de la bibliografía del curso. Por ejemplo el 13% de los docentes consideran que los alumnos presentan alto grado de dificultad en el manejo de apuntes o desgrabaciones, mientras que sólo el 7% de los alumnos cree tener un alto nivel de dificultad. Por último, el 45% de los profesores creen que existe escaso grado de dificultad en el manejo de apuntes o desgrabaciones, mientras que para los alumnos esta proporción representa el 58%.

Cuadro 6

Al igual que en el cuadro 5, los docentes perciben un mayor grado de dificultad en el desenvolvimiento de los alumnos, que los alumnos mismos. En este cuadro puede observarse que la percepción de los docentes acerca del grado de dificultad que poseen los alumnos en distintos aspectos de la materia es superior al percibido por los alumnos. Por ejemplo, un 20% de los docentes percibe problemas por parte de los alumnos para integrar los contenidos, mientras que esta proporción se reduce sólo al 13,8% al considerar el punto de vista de los alumnos.

Cuadro 7

El porcentaje de docentes y alumnos que encuentran dificultades en el dictado o cursada de las materias, no posee diferencias significativas. Mientras que el 35,4% de los docentes posee dificultades en el dictado de la asignatura, un 31,4% de los alumnos manifiestan algún tipo de dificultad en la cursada.

Cuadro 8

Tanto alumnos como docentes, afirman en más de un 80%, que la materia se ajusta a las pautas propuestas.

Cuadro 9

En lo referente al grado de satisfacción de los distintos aspectos del curso, docentes y alumnos no revelan diferencias significativas en sus apreciaciones.

Cuadro 10

Los docentes poseen una percepción más positiva en cuanto al desempeño de los alumnos, que los mismos alumnos. Mientras que un 19,6% de los alumnos creen poseer un alto desempeño curricular, esta proporción se eleva al 22,3% en opinión de los docentes.

Parte IV. Cuestionario de directores de departamentos

Los consultores internacionales, elaboraron este cuestionario teniendo en cuenta distintos criterios, entre los que se destacan: el reduci-

do número de destinatarios –sólo para los directores de los Departamentos–; las distintas disposiciones y resoluciones de la Facultad de Derecho; la gran cantidad de docentes involucrados en las actividades de cada Departamento, así como la diversidad de instancias docentes (materias, carreras, cursos) en las cuales desempeñan sus tareas. Su aplicación es de carácter exploratorio y se realiza con el fin de evaluarlo como instrumento de obtención de información complementaria a la obtenida mediante los cuestionarios destinados a los docentes y a los alumnos. Fueron auto-administrados y conforman un universo de ocho respuestas.

El mismo recaba información sobre si los responsables de los cursos cumplen con las distintas actividades inherentes a su cargo, a saber, programar, coordinar, supervisar, evaluar y apoyar las actividades docentes, en aspectos formales de funcionamiento, académicos y pedagógicos, siendo la mayoría de sus preguntas abiertas.

Análisis

Dado el reducido número de respuestas por Departamento y el carácter abierto de las preguntas, el análisis que se presenta a continuación es de carácter cualitativo. La cuantificación sobre el universo es a los efectos de mantener la lógica de presentación.

Al analizar los cuestionarios, hemos comprobado que en la mayoría de los casos, los cuestionarios fueron respondidos por los directores de los Departamentos, otros, contestados por otras autoridades que cumplen funciones en los Departamentos⁵.

Pregunta 1

Indaga sobre si antes de comenzar el ciclo lectivo, se programan en el Departamento las actividades docentes de las materias, carreras y cursos: en siete de los ocho cuestionarios la respuesta es afir-

⁵ Nómima de Departamentos que respondieron la encuesta: Departamento de Derecho Procesal, Departamento de Derecho Público I, Departamento de Derecho Público II, Departamento de Derecho Privado, Departamento de Derecho Privado I, Departamento de Derecho Penal, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Filosofía.

mativa; es decir que en el 87,5% se programan previamente las actividades docentes.

Pregunta 2

En los que respondieron afirmativamente la pregunta 1, se preguntó quiénes participaron en la programación y cómo se realizó atendiendo a los aspectos: formales de funcionamiento, de contenido académico y los específicamente pedagógicos. En relación con la programación de las materias, esta actividad la realizan, fundamentalmente, los profesores titulares y asociados en reuniones previas al comienzo de las clases, para su posterior aprobación por los Directores de Departamento.

Hemos encontrado cierta diversidad de respuestas especialmente en el caso de cómo se realizó la programación, dado que se pone el énfasis en distintos aspectos.

La realización de reuniones se dirige a garantizar aspectos formales de funcionamiento, programación, horarios y su posterior aprobación por parte de los Directores de Departamento.

En relación con el contenido académico de las materias, los Directores de los Departamentos u otros respondentes, han remarcado que se realizan sugerencias sobre la actualización y las metodologías acordes con los objetivos del curso, la aprobación de programas de nuevos titulares y con el rol que desempeñan los adjuntos en el CPO, donde pueden sugerir nuevas propuestas *ad referendum* de los titulares y Directores de Departamento.

En cuanto a los aspectos pedagógicos, algunos opinan que quedan a criterio de cada cátedra, otros que hacen referencia a la programación de clases magistrales por parte de los titulares y otros ponen el énfasis en utilizar distintos métodos de enseñanza e impulsar activamente la participación de los alumnos en clase.

Si bien los Departamentos reservan cierta libertad de acción a las materias y cátedras, cabe señalar que cualquier actualización, modificación o innovación que los profesores a cargo de cada materia generen antes del inicio de clases en los aspectos anteriormente mencionados, deben ser supervisados y aprobados por los Departamentos. Esto hace necesario una fluida comunicación entre las cátedras y los Departamentos.

Un único cuestionario de Departamento manifestó que antes de iniciar el ciclo lectivo no se programan en el Departamento las actividades docentes quedando dicha responsabilidad a cargo del titular de cátedra. En este caso de elevada autonomía, cada cátedra tendría criterios propios a la hora de programar las actividades docentes.

Pregunta 3

La pregunta indaga sobre si antes de comenzar el ciclo lectivo, y durante su desarrollo, se coordinan en el Departamento las actividades docentes correspondientes a las distintas materias, carreras y cursos; en siete de los ocho cuestionarios respondidos ha obtenido una respuesta afirmativa; es decir que el 87,5% de los departamentos coordinan las actividades docentes previamente y durante el desarrollo del ciclo lectivo.

Pregunta 4

Esta pregunta, para los que respondieron afirmativamente la pregunta 3, explora el método y frecuencia utilizado para la coordinación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: formales de funcionamiento, de contenido académico y los específicamente pedagógicos.

Para la coordinación de las actividades docentes, las respuestas de los Directores de Departamentos hacen referencia a que se llevan a cabo mediante reuniones generales con titulares y Consejo Directivo como así también reuniones parciales por materia o curso. En cuanto a la periodicidad de las mismas, mayoritariamente se realizan antes del comienzo de las clases y otras, anualmente. También se realizan reuniones internas en las cátedras. En este sentido, podemos decir que si bien hay diversidad de respuestas en cuanto a la periodicidad con que se realizan las reuniones de cátedra, la mayoría ha optado por una vez por mes. Esto estaría indicando la existencia de relaciones bastante fluidas entre los docentes de cada cátedra.

El único cuestionario de Departamentos (Departamento de Derecho Procesal) que adujo que las actividades docentes correspondientes a las diversas materias, carreras y cursos no se coordinan en el Departamento

mento, también refirió que la programación de sus actividades queda a cargo de cada titular de cátedra.

Pregunta 5

Indaga sobre si el Departamento supervisa el cumplimiento de las actividades desarrolladas por los docentes en las distintas materias, carreras y cursos. Siete de los ocho cuestionarios respondidos fueron afirmativos; es decir que el 87,5% de los departamentos supervisa el cumplimiento de las actividades de los docentes.

Pregunta 6

Para los que respondieron afirmativamente la pregunta 5, se demandó cuál ha sido la metodología utilizada para realizar la supervisión del cumplimiento de las actividades docentes en aspectos: formales como la verificación del dictado de las clases (asistencia de los docentes y recuperación de clases, cumplimiento de lo establecido en la oferta sobre cuál es el docente responsable del dictado de clase), de contenido académico como el desarrollo del programa y los específicamente pedagógicos.

En relación con la metodología utilizada para la supervisión de las actividades docentes, la mayoría de los Departamentos hizo mención a la realización de un control bastante estricto de la asistencia de los docentes a dictar las clases así como de los contenidos que se tratan en ellas. En algunos casos se mencionó el rol de los alumnos, dado que los Departamentos se encuentran abiertos a las informaciones y sugerencias vertidas por ellos a la hora de supervisar a los docentes, tanto en aspectos de asistencia como en los relacionados con el cumplimiento del dictado de contenidos y objetivos de la materia.

Del cuestionario del Departamento de Derecho Procesal que es el único que ha respondido negativamente a la pregunta 5 surge que la supervisión de las actividades de los docentes no se realiza en el Departamento porque dicha supervisión queda a cargo de cada titular de cátedra, sin perjuicio que se coordinen con los titulares de cátedra.

Pregunta 7

Indaga sobre si los profesores titulares, asociados y adjuntos presentan en el Departamento informes evaluatorios al final de cada actividad docente. Seis de los ocho cuestionarios respondidos son afirmativos; es decir que el 75% de los Departamentos solicita a los docentes que presenten informes al final de cada curso.

Pregunta 8

En esta pregunta, de los que respondieron afirmativamente la pregunta 7, se debe indicar cuál es el objetivo y uso de dichos informes y si se realizan reuniones para su análisis o se organizan actividades de apoyo o asesoramiento académico y pedagógico para los docentes que lo requieran.

De los seis Departamentos en los que los docentes realizan informes al finalizar su tarea, el 50% de los casos mencionó que sólo lo hacen verbalmente y que no consta de ninguna forma escrita las tareas desarrolladas y las dificultades encontradas en el dictado del curso. De los que sí presentan informes escritos, ellos son evaluados y elevados a la Secretaría Académica o son insumos para realizar ajustes o modificaciones a la hora de realizar una nueva oferta académica. La relación entre los docentes y los Departamentos es fluida, lo cual sirve para mantener un contacto permanente entre ellos y los docentes para el asesoramiento si así lo consideran necesarios.

En los Departamentos en que no se presentan informes de manera regular, sólo se los requiere de manera regular respecto de aquellos docentes que evidencian inasistencias; en el caso del Departamento de Derecho Penal y de Derecho Procesal se mencionan que desde el Departamento no ha sido requerido, sin perjuicio que se presenten ante los titulares de cátedra.

Pregunta 9

Recaba para todos información sobre la existencia de dificultades para el cumplimiento de las tareas propias del Departamento y su-

gerencias de superación de las mismas. En dos de los ocho cuestionarios respondidos no hay repuesta sobre la misma. De los que han respondido a esta pregunta, cuatro de ellos mencionan que no se han encontrado dificultades en el cumplimiento de las tareas de planificación, coordinación y supervisión de las actividades docentes porque según dijo un Departamento "contamos con el apoyo de los docentes(...)", según mencionó otro "(...) existe una notable vocación por parte de los docentes, no sólo para enseñar sino también para colaborar con las autoridades". En el caso de los que sí señalaron dificultades, uno mencionó "Es complicado coordinar la disponibilidad horaria. Suele ocurrir que las convocatorias cuentan con una pobre representación general provocada por autoridades profesionales y/o académicas ajenas a la Facultad", mientras que otro dijo "Aún no está internalizado totalmente en el claustro la necesidad de evaluación de la gestión docente. El perfil hiperprofesional del profesor de la Facultad de Derecho muchas veces conspira contra ese objetivo. Hay cátedras que individualmente hacen encuestas y estudios pero es una actividad progresiva, donde falta mucho camino por andar".

Pregunta 10

Se trata de una pregunta abierta para que sea posible incorporar cualquier tipo de observación que el respondente desee incluir. En dos casos de los ocho cuestionarios que se relevaron, no se ha encontrado respuesta. De los que han respondido, se señala que:

- en el Departamento de Derecho Procesal, "el Departamento ha encarado la organización anual de jornadas (dirigidas al perfeccionamiento docente) e incluso se han programado dos para el año 2001 para cursos de carrera docente (prueba en el año 99, cautelares para el 2001), en miras al mejoramiento de la enseñanza, más allá de los talleres y seminarios obligatorios. Están en oferta cursos de CPO a partir de la autorización del corriente año 2000";
- en el Departamento de Derecho Penal, "la ejecución del plan de asistencia a los alumnos por parte del docente en el ámbito del

- Departamento, fuera del horario del curso, demandará mayor espacio físico. Parece indispensable poder contar con una oficina a tal efecto”;
- en el Departamento de Filosofía, “creo que sería conveniente un mejor control de la tarea efectiva de los auxiliares docentes, así como de su permanencia y promoción. En especial, convendría establecer un plan de normalización de los jefes de trabajos prácticos interinos. Considero también que la enseñanza adolece de rasgos medievales, tales como las evaluaciones dirigidas a la acumulación de conocimientos y el prejuicio de que el docente debe “desarrollar el programa”. Aunque la memoria desempeña un papel importante en el aprendizaje del derecho, me parece vital privilegiar la internalización explícita y razonada de los criterios de pensamiento que el estudiante escoja para su uso, una vez sometidos al juicio crítico de sus compañeros (y del docente como uno más, de mayor experiencia)”;
 - en el Departamento de Ciencias Sociales, “estoy gratamente sorprendido por la vocación de servicio de los docentes en todos los niveles y su afán de cooperación no obstante lo magro de las remuneraciones. Habiendo vivido en las Universidades de Harvard, Pennsylvania y el *Williams College* de Massachusetts de Estados Unidos, a pesar del alto nivel científico de dichas universidades, no veo ni vi una vocación tan notable como la de los docentes de la UBA”;
 - en el Departamento de Derecho Privado I, “consideramos relevante que al comienzo de cada curso se comunique en forma expresa lo que el curso o asignatura espera que el estudiante aprenda; es decir, lo que se pretende que el estudiante debe ser capaz de demostrar al final de un período de aprendizaje. Estos objetivos deben ser pertinentes, claros, factibles y evaluables”;
 - en el Departamento de Derecho Público I, “durante el transcurso del ciclo lectivo 2000, el Departamento de Público logró concretar tres escritos académicos con amplia participación de alumnos e integrantes de carrera docente y con intervención del Centro de Estudiantes. Para el ciclo lectivo 2001 se están evaluando autoridades”.

Parte V. Base de titulares y/o asociados de cátedras

V. I. Descripción de la distribución de frecuencias de la base de profesores titulares y/o asociados

V. I. 1. Universo

El universo de respuestas correspondientes a los profesores titulares de distintas materias de los ciclos CPC y CPO de la Facultad de Derecho, en el marco de la encuesta realizada para evaluar la gestión docente realizada hacia fines de noviembre y principios de diciembre de 2000, alcanza a 45 cuestionarios. En esta sección se incluye la descripción de las distribuciones de frecuencias para esta y se incorpora como Anexo I de la parte II, las tiradas con los cuadros de dichas distribuciones. La encuesta fue autoadministrada, aplicada por la Facultad y no se conocen las condiciones de obligatoriedad que se plantearon para su cumplimiento. Por lo tanto, no se puede estimar el grado de representatividad de estas respuestas sobre el conjunto de la población de dicha condición docente.

V. I. 2. El cuestionario

El cuestionario del profesor titular y/o asociado se divide en tres secciones con 21 preguntas cerradas, de opción simple y de opción múltiple:

- datos de la materia;
- datos básicos del titular y/o asociado, en los que se incluyen los de edad y sexo; formación y carrera profesional, docente y de investigación, para identificar el perfil formativo, la antigüedad en la docencia, la realización de otros tipos de actividades y la involucración en la vida de la Facultad;
- datos sobre la materia y el curso, identificando la actualización de la materia y en qué aspectos se hizo, la realización de reuniones, su periodicidad y objetivos, el monitoreo de los docentes y con qué mecanismos se hace, la supervisión del dictado de las clases y con qué mecanismos, el grado de satisfacción de los profesores titulares y/o

asociados en relación a determinados aspectos del curso y la autoevaluación de los alumnos en relación a su propio desempeño.

V. I. 3. Descripción de las distribuciones de frecuencias por pregunta del cuestionario de profesores titulares y/o asociados.

Pregunta. Ciclo al que pertenece la materia.

Del total de los cuestionarios de titulares y/o asociados que respondieron el cuestionario —que fueron 45 profesores— el 66,7% eran docentes titulares de materias que pertenecían al CPC y el porcentaje restante —el 33,3%— pertenecen a materias del CPO. Evidentemente, no es una cantidad considerable el porcentaje de respuestas que se ha encontrado en los titulares; sin embargo, consideramos oportuno incorporar información que nos puede aportar otra visión para evaluar la gestión docente. Como se puede observar el peso relativo de los cursos de CPC y CPO no ha variado en las distintas bases analizadas y encontramos que mantienen la misma representación en el universo de cada base de datos.

Sección datos del profesor titular y/o asociado

Pregunta n°1.a. Edad

La mayoría de los profesores titulares tienen entre 55 y 57 años, de edad (13,3% y 11,1%, respectivamente) seguidos por profesores que se ubican entre las edades de 58 a 64 años. Como es obvio, a mayor jerarquía docente, hay una probabilidad mayor de que los docentes se encuentren por encima de los 55 años.

Pregunta n°1.b. Sexo

Corresponden a profesores titulares y/o asociados de sexo masculino el 75,6% de los cuestionarios respondidas, mientras que las res-

puestas de las profesoras titulares representan sólo un cuarto del total llegando a 24,4%.

Pregunta n°2.a. Primer título de grado

El 97,8% de los profesores titulares y asociados que respondieron tienen el título de abogado como primer título de grado.

Pregunta n°2.b. Institución

La institución en la cual han obtenido su primer título de grado, es para el 84,4% de los respondentes la Facultad de Derecho de la UBA, mientras que un 6,7% lo obtuvo en una Universidad Privada y un 4,4% en una Universidad Nacional.

Pregunta n°2.c. Fecha de obtención

Como corresponde con la distribución de edades, la mayoría de ellos ha obtenido su título entre los años 1963 y 1971.

Pregunta n°2.d. Otros títulos de grado

Solo un 20% de los encuestados ha respondido afirmativamente a esta pregunta; de ellos, la mayor parte aludió que dicho título correspondía a escribano.

Pregunta n°2.e. Títulos de postgrado

Del total de encuestados, el 84,4% tiene título de postgrado lo que corresponde a 38 profesores.

Pregunta n°3. Si realizó estudios de postgrado, indique el nivel y el lugar

De estos 38 profesores con postgrados, el 18,4% realizó programa de actualización en el exterior, un 2,6% lo realizó en el país; el 13,2% realizó una

carrera de especialización en el país y un 7,9% lo realizó en el exterior; un 7,9% realizó una maestría en el país y un 5,3% los realizó en el exterior, un 73,7% realizó un doctorado en el país y un 7,9% lo realizó en el exterior.

Pregunta nº4. Realiza en la actualidad estudios de postgrado

Del total del universo, sólo un 17,8% de los profesores titulares que contestaron la encuesta, han respondido afirmativamente: un 71,1% respondieron negativamente y un 11,1% no contestó. Sólo consideraremos en la siguiente pregunta los ocho casos que contestaron afirmativamente.

Pregunta nº5. Si realiza actualmente estudios de postgrado, indique el nivel y el lugar

De los ocho profesores que respondieron afirmativamente, ninguno respondió programa de actualización, sólo un profesor realiza una carrera de especialización en la actualidad, un sólo profesor realiza una maestría y lo hace en el exterior, cinco de ellos realizan un doctorado en el país y uno en el exterior.

Pregunta nº6. Antigüedad en la docencia

La mayoría de los profesores tienen entre 25 y 32 años de antigüedad de la docencia en la Facultad de Derecho. La distribución de frecuencias en relación con la antigüedad en el cargo actual, se concentra en las frecuencias más bajas, es decir desde 1 año hasta 11 años. Por lo tanto, podemos decir que si bien se observa una elevada antigüedad docente, la mayor parte de los profesores titulares encuestados, no lo son tanto en las materias por las cuales responden.

Pregunta nº7. Realiza tareas de investigación además de la docencia

Un alto porcentaje de los profesores encuestados que alcanza al 80% del total, realiza tareas de investigación. Este universo asciende a 36 respuestas.

Preguntas n°8, 9. Lugar donde realiza tareas de investigación

De los 36 profesores titulares que realizan tareas de investigación, más de la mitad lo hace en la Facultad de Derecho de la UBA y alcanza al 58,3%, un 13,9% investiga en fundaciones, un 8,3% lo hace en otra universidad, otro 8,3% en organismos públicos, un 5,6% la realiza en empresas y un 2,8% lo hace en ONG.

Pregunta n°10. Desempeña actividades profesionales además de la docencia y/o la investigación

El 77,8% de los profesores titulares encuestados realiza actividades profesionales, lo cual indica la importancia que en el caso de los abogados se le da al ejercicio de la profesión.

Pregunta n°11. Actualización de la materia por última vez

La mayoría de los profesores adujo que actualizó la materia entre el año 1999 y el año 2000; en 1999 lo actualizaron 10 profesores (un 22,2%) y en el 2000 lo actualizaron 29 profesores representando un 64,4%.

Pregunta n°12. Aspectos en los que se actualizó la materia

De los que actualizaron la materia, el aspecto principal es el de los contenidos, en donde alcanza un 84,4% del total; otro de los aspectos es la bibliografía alcanzando un 80% de las respuestas. En cuanto a otros aspectos con porcentajes menores, pero no por eso menos considerables, se refieren en un 57,8% a la metodología de trabajo y en un 44,4% al régimen de evaluación.

Preguntas n°13; 14 y 15. Realización de reuniones de cátedra, su periodicidad y objetivos

Un 93% de las respuestas ha señalado que realizan reuniones de

cátedra. De estos 42 casos, en relación con la periodicidad de las reuniones, un 35,7% de ellos las realizan una vez durante el desarrollo del curso, un 28,6% las realizan una vez por mes, otro 14,3% las realizan dos veces durante el desarrollo del curso, un 11,9% las realizan dos veces durante el desarrollo del curso y un 9,5% las realizan más de una vez por mes. Asimismo, cabe destacar que en cuanto a los objetivos de estas reuniones, un 81% de los encuestados tiene por objetivo el seguimiento de actividades del curso y el perfeccionamiento y actualización de los docentes mientras que el restante 19% se dedica solamente al seguimiento del curso.

Preguntas n°16 y 17. Monitoreo del desempeño de los docentes y los mecanismos con los que lo hace

Del total de los profesores titulares encuestados, un 88,9% responde afirmativamente sobre el monitoreo del desempeño de los docentes y sólo un 8,9% ha respondido negativamente. Si nos remitimos a los mecanismos con que los profesores llevan a cabo dicho monitoreo, la evaluación del desempeño de los docentes en el curso constituye un 87,5% de los casos (asistencia, cumplimiento de actividades); un 62,5% ha señalado que lo hacen mediante la presentación de informes evaluativos sobre los cursos y un 57,5% evalúa el desempeño de los docentes de la cátedra mediante seminarios, ateneos y otros procedimientos.

Preguntas n°18 y 19. Supervisión del dictado de las clases y los mecanismos utilizados

Un 86,7% del total de los profesores titulares encuestados, ha respondido afirmativamente a la pregunta acerca de si supervisa el dictado de las clases y un 11,1% ha respondido negativamente. Para los que llevan a cabo dicha supervisión, se observa que controlan la asistencia a los cursos un 82,1%; otro porcentaje similar ha respondido que realizan asesoramiento académico y pedagógico a los docentes, y un 64,1% controlan los resultados de las evaluaciones de los alumnos.

Pregunta nº 20. Grado de satisfacción con determinados aspectos del curso

La pregunta se dirige a identificar el grado de satisfacción de los profesores titulares con distintos aspectos del curso, a saber, respecto del docente, de los aspectos curriculares, de los aspectos metodológicos, las condiciones de regularidad y los métodos de evaluación.

Los resultados muestran que los profesores titulares están menos satisfechos con los aspectos curriculares alcanzando en ese aspecto un nivel de satisfacción bajo (un 8,9%) y un nivel de satisfacción medio más alto en aspectos metodológicos (un 40%); mientras que los profesores presentan un alto grado de satisfacción en relación con los docentes (77,8%). Cabe destacar que en general, los profesores titulares tienen un alto nivel de satisfacción con respecto a los aspectos mencionados anteriormente dado que en todos los casos los porcentajes superan el 50% de las respuestas.

Pregunta nº21. Opinión de los profesores titulares ante el desempeño de los alumnos

Esta pregunta tiene por objetivo recoger la opinión que tienen los profesores titulares, acerca del desempeño de los alumnos en los siguientes aspectos: curriculares, metodológicos, condiciones de regularidad y evaluaciones.

Al respecto, podemos señalar que, los profesores titulares en general tienen una opinión media con relación al desempeño de los alumnos con porcentajes que van desde el 50% de las respuestas aproximadamente. Los aspectos que más valoran en este sentido son que los alumnos tienen un desempeño medio con relación a aspectos curriculares (64,4%) y al desempeño en las evaluaciones (un 64,4%).